



Invertir en la población rural

Junta Ejecutiva

144.º período de sesiones

Roma, 14 y 15 de mayo de 2025

Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)

Signatura: EB 2025/144/R.13

Tema: 5 b)

Fecha: 23 de abril de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para aprobación

Referencias útiles: Estrategia y Plan de Acción del FIDA sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2019-2025) ([EB 2018/125/R.12](#)), [Estrategia de Biodiversidad del FIDA \(2022-2025\)](#).

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031).

Preguntas técnicas:

Pieterneel Boogaard

Directora Gerente
Oficina de Servicios Técnicos
Correo electrónico: p.boogaard@ifad.org

Juan Carlos Mendoza

Director
División de Medioambiente, Clima, Género e Inclusión Social
Correo electrónico: juancarlos.mendoza@ifad.org

Jahan-Zeb Chowdhury

Especialista Técnico Principal
División de Medioambiente, Clima, Género e Inclusión Social
Correo electrónico: j.chowdhury@ifad.org

Índice

Resumen	ii
I. Introducción	1
A. Antecedentes	1
B. Cambios en el contexto mundial en materia de políticas	4
II. Armonización estratégica y teoría del cambio	4
A. Consonancia con la estrategia y los objetivos institucionales del FIDA	4
B. Principios fundamentales que orientan la Estrategia	5
C. Teoría del cambio	5
III. Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)	6
A. Resultado de estrategias anteriores	6
B. Enseñanzas extraídas	7
C. Finalidad estratégica	7
D. Objetivos estratégicos y esferas de acción	7
IV. Consideraciones operacionales	14
Anexos	
I. Proceso de consulta	
II. Teoría del cambio	
III. Enseñanzas extraídas	
IV. Principales hallazgos de los análisis comparativos y del examen de las mejores prácticas	
V. Evaluación de riesgos y medidas de mitigación	
VI. Evaluación de enfoques integrados frente a enfoques independientes relativos a la resiliencia al clima, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental	
VII. Propuesta de un indicador de alto nivel del impacto ecológico	
VIII. Pertinencia de la resiliencia al clima, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad en las operaciones del FIDA	
IX. Plan de Acción (2025-2027)	

Resumen

1. En la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031), se describe la respuesta integral del FIDA a la interrelación de amenazas a las que se enfrentan los pequeños agricultores, como los efectos del clima, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad, que ponen en peligro los medios de vida rurales y la seguridad alimentaria.
2. Los fenómenos meteorológicos extremos, los cambios en las estaciones, las variaciones de la temperatura y las sequías e inundaciones, cada vez más frecuentes, alteran los ciclos de cultivo, reducen el rendimiento y elevan los costos de producción, con el consiguiente debilitamiento de las economías rurales. La erosión del suelo, la escasez de agua y la contaminación degradan los recursos terrestres e hídricos esenciales y constituyen una amenaza para la sostenibilidad a largo plazo. La pérdida de polinizadores, microorganismos del suelo y especies benéficas perjudica aún más la salud de los cultivos, la productividad y los medios de vida.
3. La finalidad de esta estrategia es eliminar los obstáculos que frenan el crecimiento económico en las zonas rurales, poner de relieve el aumento de los costos derivados de los desafíos que plantean el clima, el medio ambiente y la biodiversidad y situar a los habitantes del medio rural en el centro de las soluciones. En esencia, se aboga por la participación inclusiva, velando por que se utilicen prácticas sostenibles conformadas por y para las personas más afectadas por la pobreza rural y basadas en la demanda existente en cada país. Se hace especial hincapié en el empoderamiento económico de las mujeres como una de las principales fuerzas catalizadoras que impulsan economías rurales más resilientes y equitativas.
4. En la Estrategia se adopta un enfoque basado en el nexo, en el que se reconoce la interrelación que existe entre los desafíos climáticos, ambientales y biológicos y las cuestiones económicas, así como la necesidad de adoptar soluciones integradas que permitan maximizar las sinergias para lograr un mayor impacto. Se subraya asimismo la importancia de combinar los enfoques relativos a la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos, estableciendo al mismo tiempo un vínculo entre las metas relativas al medio ambiente y a la biodiversidad y el desarrollo agrícola. Con miras a ampliar la escala de estas iniciativas, es fundamental subsanar el déficit de financiación, para lo que se requieren políticas propicias, mecanismos de financiación innovadores, inversiones coordinadas y medidas de creación de capacidad que faciliten un cambio transformador en los sistemas alimentarios. En respuesta a la creciente demanda para lograr economías rurales resilientes, esta estrategia brindará apoyo específico sobre el terreno a los pequeños productores, al asegurarse de que cuenten con los recursos y capacidades necesarios para adaptarse a los desafíos relacionados con el clima, el medio ambiente y la biodiversidad.
5. Al invertir en la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos, promover inversiones resilientes al clima y de bajas emisiones, movilizar financiación para el clima, y restablecer y proteger el medio ambiente y la biodiversidad, el FIDA se propone fortalecer la resiliencia y fomentar el uso de prácticas agrícolas sostenibles en aras de un futuro más resiliente. A fin de poner en práctica eficazmente esta visión estratégica, la Estrategia se aplicará en torno a los siguientes objetivos:
 - a) **Objetivo 1:** Reforzar la ampliación de escala y la adopción de prácticas de gestión ambiental, resilientes al clima y favorables a la biodiversidad.
 - b) **Objetivo 2:** Facilitar el aumento de las inversiones destinadas a la resiliencia al clima, la gestión ambiental y la protección de la biodiversidad.

- c) **Objetivo 3:** Fortalecer la colaboración en el ámbito de las políticas, la gestión de los conocimientos, el desarrollo de la capacidad y la innovación para aumentar la resiliencia rural.
6. El FIDA continuará centrándose en cumplir su meta relativa a la financiación para el clima, es decir, destinar como mínimo el 45 % del volumen total de su programa de préstamos y donaciones a la acción climática, de acuerdo con el compromiso asumido en el marco de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13). Este afán va unido a un profundo interés por fortalecer la capacidad de adaptación de sus grupos objetivo y mejorar en concreto la preparación de las comunidades rurales para hacer frente a las crecientes perturbaciones climáticas.
7. En la Estrategia, que es coherente con el Marco Estratégico del FIDA (2025-2031) y el informe de la FIDA13, se adopta un enfoque unificado para superar los obstáculos a la resiliencia al clima, la gestión ambiental y la pérdida de biodiversidad. Asimismo, se reafirma el compromiso del FIDA con la transformación rural sostenible e inclusiva, a la vez que se dota a las comunidades rurales y los pequeños productores de los medios que necesitan para adaptarse y prosperar en un mundo en constante cambio.

Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)

Introducción

A. Antecedentes

1. **El mandato del FIDA se centra en la transformación de las economías rurales con el fin de erradicar la pobreza rural y la inseguridad alimentaria.** Un aspecto fundamental de esta labor es aumentar la resiliencia económica de los pequeños agricultores a largo plazo, de manera que puedan aprovechar las oportunidades que surgen de la creciente demanda de productos agrícolas y alimentarios variados y de gran valor. Sin embargo, estos agricultores se encuentran entre los más vulnerables a las perturbaciones climáticas y ambientales y deben hacer frente a la degradación de las tierras, la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua y los fenómenos meteorológicos extremos¹. Todo ello se traduce en una reducción de los rendimientos y las opciones de subsistencia y repercute negativamente en las economías rurales. A lo largo de su historia, el FIDA ha incrementado los flujos financieros con miras a revertir las pérdidas de productividad ante estos problemas. La Estrategia toma como base este avance e incorpora enfoques específicos en las operaciones del Fondo para ayudar a las comunidades y economías rurales a adaptarse a los desafíos a largo plazo y prosperar a pesar de ellos.
2. **A fin de lograr este cometido, en la Estrategia se adopta un enfoque basado en el nexo, teniendo en cuenta la relación mutua que existe entre los desafíos climáticos, ambientales y de la biodiversidad.** Se considera que los enfoques que abordan las amenazas en estas tres esferas constituyen factores decisivos para reducir la pobreza rural y aumentar la seguridad alimentaria, en consonancia con el mandato del FIDA. Al aprovechar las sinergias y hacer uso de los beneficios secundarios que reportan las intervenciones en estas esferas, la Estrategia pretende dotar a las comunidades rurales de los medios necesarios para desarrollar su resiliencia al clima y encauza con firmeza su desarrollo a largo plazo mediante la mejora de la gestión ambiental y la aplicación de prácticas favorables a la biodiversidad².
3. **Estos enfoques son esenciales para hacer frente a la degradación de las tierras, la escasez de agua, la creciente variabilidad e intensidad de los patrones meteorológicos y la disminución de la productividad agrícola, todo lo cual constituye una amenaza para la estabilidad económica de los sistemas rurales al reducir los ingresos, las oportunidades laborales y la seguridad alimentaria.** Las repercusiones económicas de la degradación

¹ En el contexto de la agricultura en pequeña escala, los fenómenos meteorológicos extremos se refieren a las desviaciones significativas respecto de los patrones meteorológicos estacionales típicos que perturban gravemente las prácticas agrícolas. Entre estos fenómenos, cabe mencionar i) los períodos de precipitaciones intensas, que provocan inundaciones, la erosión del suelo y daños a los cultivos; ii) los períodos de sequía prolongados, que generan escasez de agua, malas cosechas y estrés en el ganado; iii) las heladas u olas de calor no estacionales, que causan daños a los cultivos durante las etapas de crecimiento vulnerables, y iv) los vientos y tormentas fuertes, que destruyen los cultivos, deterioran la infraestructura y desplazan la capa superficial del suelo.

² En el marco de la presente estrategia se utilizan las siguientes definiciones: i) se entiende por **prácticas de gestión ambiental** la administración responsable de los recursos naturales esenciales para los medios de vida rurales, en particular el suelo, el agua y el aire. Este concepto hace referencia sobre todo a las prácticas que protegen o mejoran la calidad y el estado de estos recursos, lo que permite a los pequeños productores aumentar su productividad, reducir el costo de los insumos y reforzar su resiliencia frente a las perturbaciones ambientales, y ii) se entiende por **prácticas favorables a la biodiversidad** las intervenciones orientadas a conservar, restablecer o aprovechar de forma sostenible la diversidad biológica, en particular la abundancia y variedad de recursos genéticos, especies y ecosistemas. Estas prácticas se aplican con carácter prioritario cuando crean oportunidades económicas, mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición y fortalecen la resiliencia de las comunidades rurales a las perturbaciones ambientales.

ambiental son profundas. Por ejemplo, según las estimaciones del Banco Mundial³, el colapso de los servicios ecosistémicos que brinda la naturaleza, como la polinización natural, el suministro de alimentos a partir de la pesca marina y la madera de los bosques autóctonos, puede dar como resultado un descenso del producto interno bruto (PIB) mundial de USD 2,7 billones por año de aquí a 2030. En el Informe Dasgupta⁴ sobre la economía de la biodiversidad, se pone de manifiesto que las demandas humanas sobre la naturaleza superan su capacidad de satisfacerlas, lo cual somete a la biodiversidad a una enorme presión y expone a las generaciones futuras a un riesgo extremo de colapso de los ecosistemas y de inestabilidad económica y social.

4. **Estos desafíos, y sus soluciones, están estrechamente relacionados y requieren la adopción de un enfoque integral que impulse la productividad, fortalezca las cadenas de suministro y establezca los medios de vida rurales.** Si bien los avances logrados por el FIDA durante décadas demuestran que la recuperación ambiental es posible, para ampliar la escala del impacto se necesitan cambios normativos e institucionales, así como mecanismos financieros innovadores. A fin de lograr una transformación sistémica, resulta fundamental incrementar las soluciones resilientes, incorporar la sostenibilidad en las estrategias nacionales y movilizar financiación pública y privada. Las medidas deben trascender los proyectos para lograr la resiliencia, la estabilidad económica y la sostenibilidad a escala mundial a largo plazo. En esta estrategia, se subraya que el clima, el medio ambiente y la biodiversidad deben tratarse de manera conjunta. Algunas cuestiones en el ámbito de las explotaciones agrícolas, como la degradación de los recursos y los fenómenos meteorológicos extremos, están directamente vinculadas a los medios de vida rurales y deben afrontarse mediante soluciones integradas y sistémicas. En el anexo VI se ofrecen más detalles sobre los beneficios de los enfoques integrados.
5. **En diversas investigaciones se pone de relieve que, para llevar a cabo una transformación sistémica, se necesita una armonización en el ámbito de la planificación y las políticas, con una mejor coordinación entre los marcos nacionales⁵.** La integración de enfoques holísticos en los mecanismos nacionales de planificación con el fin de propiciar la obtención de beneficios secundarios es crucial a la hora de optimizar la resiliencia. El FIDA, al promover los enfoques pangubernamentales, fortalece la coordinación entre los ministerios de agricultura, finanzas y medio ambiente para crear una mayor coherencia entre las políticas y reforzar la capacidad de adaptación de los sistemas de producción en pequeña escala.
6. **A pesar de la acuciante necesidad de llevar a cabo una transformación rural, el lento despliegue de financiación y la limitada capacidad institucional siguen siendo importantes obstáculos.** Según las estimaciones del FIDA, los pequeños agricultores necesitan USD 75 000 millones al año en concepto de financiación climática para lograr ser resilientes y mejorar sus medios de vida a largo plazo⁶. No obstante, las deficiencias en materia de políticas, los obstáculos al mercado y los elevados costos de transacción restringen el acceso a los recursos esenciales, lo que dificulta las transiciones sostenibles. Es preciso adoptar medidas urgentes y coordinadas para incrementar las inversiones, aumentar la accesibilidad a la financiación y fortalecer la resiliencia rural.

³ Banco Mundial (2021): "[La protección de la naturaleza podría evitar pérdidas económicas mundiales de USD 2,7 billones al año](#)".

⁴ Dasgupta, Partha (2021): [The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review](#).

⁵ Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (2023): [Climate Change 2023: Synthesis Report](#).

⁶ FIDA (2024): "[El déficit de financiación para el clima asciende a USD 75 000: Una cifra imperfecta pero importante para los agricultores en pequeña escala](#)".

7. **Esta estrategia se aplicará en consonancia con la Política del FIDA de Focalización en la Pobreza (2023)⁷, en la que se asigna prioridad a las personas más vulnerables de las zonas rurales, como los pequeños agricultores, los Pueblos Indígenas, las mujeres, la población joven y otros grupos marginados.** En la Estrategia se adopta un enfoque centrado en las personas, al tiempo que se garantiza que las intervenciones estén diseñadas para satisfacer las diversas necesidades de las comunidades rurales y promuevan su participación activa en la transformación rural sostenible. Coincidiendo con el énfasis puesto por el FIDA en el empoderamiento de los grupos pobres y excluidos, la Estrategia reafirma el compromiso del Fondo de aumentar la resiliencia al clima, la capacidad de adaptación y la seguridad alimentaria, a la vez que se fomenta el desarrollo rural sostenible e inclusivo. El empoderamiento económico de las mujeres se incorporará como eje central en todas las operaciones, con especial hincapié en un mayor acceso a los recursos financieros y la igualdad, así como en la mejora del rendimiento económico que obtienen a partir de la agricultura.
8. **En esta estrategia, la resiliencia rural se considera un concepto integral que engloba los riesgos climáticos, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y las vulnerabilidades socioeconómicas en toda la cadena de valor agrícola.** En reconocimiento de los problemas a los que se enfrentan los pequeños productores, desde los fenómenos meteorológicos extremos hasta la perturbación de los mercados, en la Estrategia se concilian soluciones basadas en la producción y el mercado con el fin de aumentar la resiliencia en toda la cadena de valor, desde los insumos hasta la comercialización. Al hacer frente a los riesgos de manera integral, la Estrategia ayuda a los agricultores a mantener el rendimiento, impulsar la productividad, acceder a mercados justos y reducir las pérdidas.
9. **El apoyo a las inversiones en la naturaleza, la gestión ambiental y la restauración de los ecosistemas genera un importante rendimiento económico.** Algunas estimaciones indican que cada dólar que se invierte en la restauración de los ecosistemas puede producir beneficios económicos por un valor de entre USD 7 y USD 30 gracias a la mejora de los servicios ecosistémicos, el aumento de la productividad agrícola y la reducción del riesgo de desastres⁸. Asimismo, en diversas investigaciones se señala que la degradación de las tierras le cuesta al mundo más de USD 6,3 billones al año, lo que equivale al 8,3 %, aproximadamente, de la economía mundial⁹. Además, la falta de soluciones a la pérdida de biodiversidad podría repercutir considerablemente en la economía mundial. El Foro Económico Mundial calcula que más de la mitad de la producción económica mundial, que asciende a USD 44 billones, depende de la naturaleza¹⁰. La aplicación de prácticas de ordenación sostenible de las tierras puede mitigar estos riesgos mediante la restauración de la salud del suelo, el aumento de la biodiversidad y la mejora de los servicios ecosistémicos.
10. **Esta estrategia se basa en las observaciones formuladas por los Estados Miembros del FIDA, las evaluaciones, las consultas públicas y los análisis comparativos con bancos multilaterales de desarrollo (BMD)** (véanse los anexos I y IV). Se sustenta en los logros del Fondo con respecto a la integración de soluciones locales en la labor más amplia de transformación rural, lo que garantiza la eficacia de las inversiones y la posibilidad de ampliación de escala.

⁷ FIDA (2023): [Política del FIDA de Focalización en la Pobreza \(2023\)](#).

⁸ Véase la nota a pie de página 3.

⁹ Sutton, Paul C., *et al.* (2016): "The ecological economics of land degradation: Impacts on ecosystem service values", en [Ecological Economics](#), 129: 182-192.

¹⁰ Foro Económico Mundial (2020): [Nature Risk Rising: Why the Crisis Enveloping Nature Matters for Business and the Economy](#).

11. **El FIDA, al integrar enfoques holísticos en las operaciones, la planificación nacional y las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, pretende fomentar mayores inversiones, empoderar a las comunidades rurales y mejorar la resiliencia tanto agrícola como económica.** A través de este enfoque, el Fondo se posiciona como líder en materia de resiliencia al clima¹¹, gestión ambiental y aplicación de prácticas favorables a la biodiversidad en su afán por lograr una transformación rural sostenible a escala mundial.
- B. Cambios en el contexto mundial en materia de políticas**
12. **En la agenda mundial para el desarrollo, se reconoce la importancia de promover la resiliencia, abordar estas esferas temáticas y transformar las economías rurales.** En diversos marcos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se pone de relieve el vínculo que existe entre los medios de vida rurales, la productividad de las tierras y el crecimiento económico.
13. **Los gobiernos están incorporando políticas centradas en la resiliencia al clima en la planificación nacional para dar respuesta a los fenómenos meteorológicos extremos, la degradación de las tierras y la escasez de alimentos; sin embargo, las necesidades de inversión superan con creces la financiación pública.** Habida cuenta de que la ayuda es cada vez más exigua y las presiones fiscales van en aumento, los recursos deben utilizarse con más eficiencia y generar un mayor impacto económico. Los BMD, los bancos comerciales y los inversores privados se están alineando con los marcos de sostenibilidad mundiales para incrementar las inversiones en las economías rurales, y la movilización de capital privado sigue siendo fundamental para combatir la triple amenaza. En ausencia de mecanismos de financiación innovadores, una mayor rendición de cuentas y una cooperación internacional más estrecha, las comunidades vulnerables se enfrentarán al quebranto de la seguridad alimentaria, la mengua de los recursos y el deterioro de las economías rurales.

Armonización estratégica y teoría del cambio

A. Consonancia con la estrategia y los objetivos institucionales del FIDA

14. Esta estrategia es coherente con los objetivos estratégicos del Marco Estratégico del FIDA (2025-2031):
- **Objetivo estratégico 1:** Mayores oportunidades económicas en las zonas rurales.
 - **Objetivo estratégico 2:** Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición a favor de los pobres de las zonas rurales.
 - **Objetivo estratégico 3:** Fortalecimiento de la gestión de los recursos naturales y aumento de la resiliencia de las comunidades rurales.

¹¹ En el contexto de la presente estrategia, **por resiliencia al clima se entiende** la capacidad de las comunidades rurales y los sistemas agrícolas para soportar las tensiones y perturbaciones relacionadas con la precipitación, la temperatura y el viento, adaptarse a ellas, mitigarlas y posteriormente recuperarse. Este concepto comprende las medidas de mitigación adoptadas para prevenir esas perturbaciones, las medidas de adaptación dirigidas a reducir sus efectos en las cadenas de valor agrícolas en pequeña escala y las medidas de reducción del riesgo que facilitan la recuperación, todas ellas adaptadas al contexto local.

B. Principios fundamentales que orientan la Estrategia

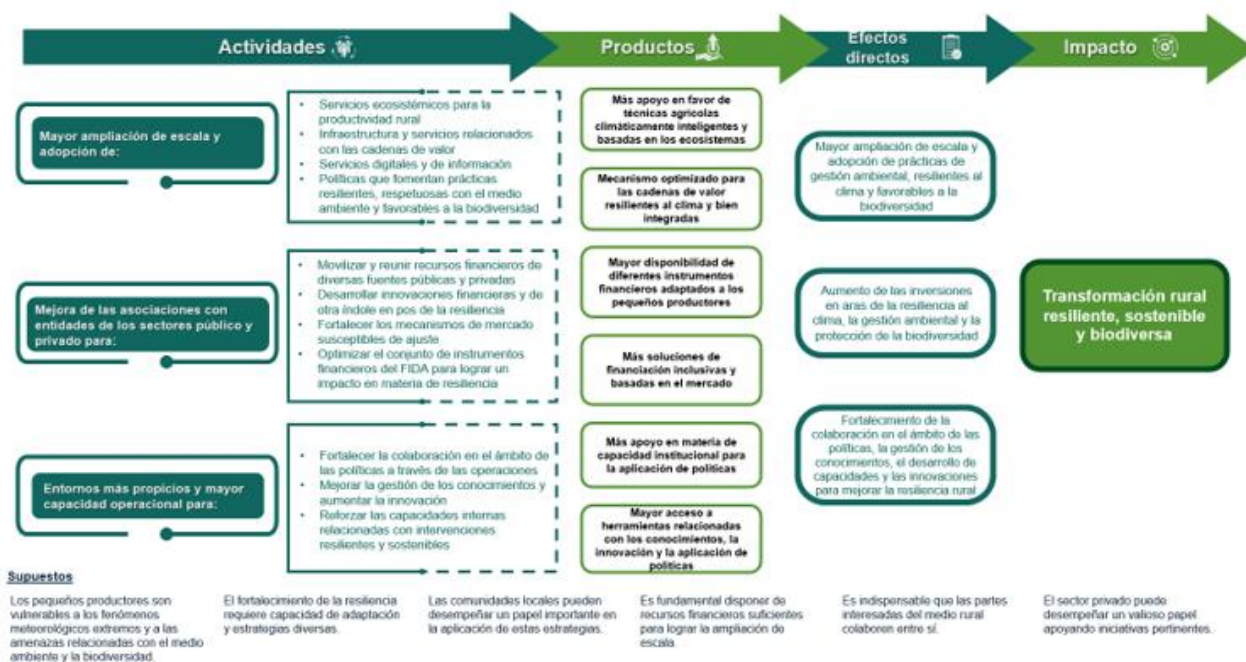
15. A fin de guardar coherencia con el mandato del FIDA, se incorporan los siguientes principios en todas las esferas de acción.
- a) **Enfoques de múltiples beneficios.** Asignar prioridad a las intervenciones basadas en el nexo¹² que mejoran los medios de vida rurales al garantizar la propiedad de la tierra, fomentar la productividad y la nutrición, y fortalecer la resiliencia al clima y la sostenibilidad de los recursos naturales y las economías rurales.
 - b) **Innovación centrada en el mercado.** Promover la creación y el uso de mecanismos basados en el mercado, por ejemplo, mercados del carbono, modelos de conservación basados en incentivos y créditos de biodiversidad. En la Estrategia también se aprovecharán la financiación combinada para el clima, las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, y la financiación basada en los resultados para incentivar las prácticas sostenibles y atraer mayores inversiones hacia las economías rurales.
 - c) **Respuestas simultáneas a los principales riesgos y amenazas.** Afrontar la degradación de los recursos, la contaminación, la pérdida de hábitats y los peligros naturales, con inclusión de las perturbaciones físicas y económicas, a fin de incrementar los enfoques de desarrollo rural sostenible y reducir las consecuencias negativas del riesgo de desastres, las situaciones de fragilidad y los conflictos.
 - d) **Promoción de la estabilidad macroeconómica.** Diseñar intervenciones que reduzcan al mínimo las presiones inflacionarias y estabilicen los mercados mediante el aumento de la producción local, la disminución de las interrupciones de la cadena de suministro, y el incremento del acceso a recursos asequibles y resilientes al clima.
 - e) **Fomento de las asociaciones y la colaboración.** Propiciar las asociaciones entre múltiples interesados, incluidas las colaboraciones entre el sector público y el privado, para movilizar recursos, intercambiar conocimientos especializados y ampliar la escala de las soluciones con poder de impacto.
 - f) **Simplicidad con impacto.** Centrar la atención en las soluciones prácticas y eficaces en función de los costos con un estudio de viabilidad robusto, que reduzcan los costos de transacción y garanticen la facilidad de aplicación.

C. Teoría del cambio

16. La teoría del cambio vincula las inversiones específicas con la resiliencia y la sostenibilidad del medio rural a largo plazo. Los productos principales —mayor resiliencia al clima, aumento de la productividad basada en los ecosistemas, fortalecimiento de las cadenas de valor, incremento de los flujos financieros y mejora de las políticas— son el resultado directo de las medidas del FIDA e impulsan los objetivos de la Estrategia. Al formular resultados cuantificables, la teoría del cambio crea una vía clara desde la intervención hasta la transformación sistémica, a la vez que promueve las economías rurales resilientes, sostenibles y biodiversas.

¹² Las intervenciones basadas en el nexo se refieren a los enfoques integrados que abordan desafíos interrelacionados en diversos sectores, como el clima, el medio ambiente y la agricultura, de manera simultánea. Por medio de estas intervenciones, se pretende generar beneficios secundarios al armonizar los esfuerzos en materia de desarrollo rural, seguridad alimentaria, suministro de energía y gestión de los recursos naturales, a fin de producir resultados sostenibles y resilientes para las comunidades.

Gráfico 1
Teoría del cambio



Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)

A. Resultado de estrategias anteriores

17. **El FIDA ha logrado notables avances en el fortalecimiento de las economías rurales al dar respuesta a riesgos importantes, entre los que se incluyen las sequías, las inundaciones, el bajo rendimiento, la degradación de las tierras y la deforestación.** En los últimos cinco años, el Fondo destinó el 49 % de las inversiones totales al apoyo de las intervenciones que mejoran la productividad, aumentan la resiliencia al clima y estabilizan los medios de vida rurales. Como resultado, se asignaron alrededor de USD 300 millones más en concepto de financiación de lo previsto inicialmente, lo que refleja la creciente demanda de inversiones específicas que fomenten la resiliencia en el ámbito nacional¹³. El FIDA ha invertido un mayor volumen de recursos en la restauración de tierras, la fertilidad de los suelos y la agricultura sostenible, a fin de estimular la productividad agrícola a largo plazo y reducir el riesgo de interrupciones del suministro de alimentos y el descenso de la producción. No obstante, los pequeños agricultores siguen enfrentándose a importantes obstáculos financieros, que limitan su capacidad para adoptar estrategias de reducción de riesgos.
18. **En aras de reforzar el impacto, el FIDA ha afianzado las asociaciones con los gobiernos, los bancos de desarrollo y el sector privado, a fin de movilizar apoyo financiero y técnico para los pequeños agricultores.** Mediante distintas iniciativas, como el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala, el Fondo ha recaudado más de USD 400 millones desde 2012, lo que ha redundado en beneficios para las comunidades rurales de más de 40 países¹⁴. Asimismo, entre 2019 y 2022, el FIDA amplió su colaboración con fondos multilaterales como el Fondo Verde para el Clima (FVC), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo de Adaptación (FA) y movilizó recursos por un valor de USD 493,5 millones¹⁵.

¹³ FIDA (2023): [Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de transversalidad \(RIME\) de 2023](#).

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

B. Enseñanzas extraídas

19. **En las principales evaluaciones se destaca la importancia de incorporar la planificación de la resiliencia al clima en las primeras etapas del diseño de los proyectos, así como de garantizar el equilibrio entre la reducción inmediata del riesgo y el impacto a largo plazo.** En diversas evaluaciones realizadas por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), se hace hincapié en los beneficios que conllevan las inversiones en los cultivos resistentes a las sequías, los sistemas de alerta temprana, la recuperación de los suelos y la gestión sostenible del agua para fortalecer la seguridad alimentaria y los medios de vida rurales¹⁶. En el informe de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN), se recalca la necesidad de ampliar las asociaciones estratégicas del FIDA, especialmente en los Estados en situación de fragilidad y afectados por conflictos, donde los riesgos para la producción y la estabilidad económica son los más elevados¹⁷.
20. **En algunas evaluaciones externas se señala la colaboración con el sector privado como un elemento crucial para movilizar fondos, incentivar la sostenibilidad y potenciar el impacto del FIDA.** En diversas evaluaciones temáticas e internas, se subraya la importancia que revisten la colaboración en el ámbito de las políticas, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad a la hora de obtener buenos resultados a largo plazo. El fortalecimiento de la colaboración con el sector privado, la financiación combinada y la integración de políticas serán fundamentales para incorporar la resiliencia en las estrategias nacionales. El mayor intercambio de conocimientos y el perfeccionamiento de las estrategias contribuirán a que las operaciones del FIDA sigan siendo eficaces, permitan la ampliación de escala y estén en consonancia con las prioridades de los países (el anexo III contiene una descripción completa de las enseñanzas extraídas).

C. Finalidad estratégica

21. El propósito de esta estrategia es contribuir a la transformación económica sostenible e inclusiva de las zonas rurales promoviendo inversiones y prácticas resilientes al clima, gestionadas desde el punto de vista ambiental y favorables a la biodiversidad, lo que permitirá mejorar los medios de vida del grupo objetivo del FIDA, en concreto de las comunidades rurales y los pequeños productores.
22. Este objetivo está en sintonía con las prioridades de los Estados Miembros para ampliar las asociaciones con instituciones financieras, el sector privado y los grupos clave, como la población joven, los hombres, las mujeres y los Pueblos Indígenas, a la vez que se fomenta el cumplimiento de los compromisos nacionales asumidos en virtud de diversos marcos mundiales.

D. Objetivos estratégicos y esferas de acción

23. **En esta estrategia se define el enfoque institucional del FIDA para promover la resiliencia al clima, la gestión ambiental y las prácticas favorables a la biodiversidad en todas sus operaciones.** La Estrategia, que se aplicará con flexibilidad y estará impulsada por los países, se ajustará a las prioridades nacionales, las capacidades institucionales y la realidad socioeconómica de las zonas rurales. Asimismo, orientará la cartera de inversión del FIDA y la colaboración en el ámbito de las políticas en el plano nacional, regional y mundial, velando por que las intervenciones sean localmente pertinentes, resulten adaptables y tengan impacto, a la vez que se refuerza el papel del Fondo en los debates mundiales sobre políticas.

¹⁶ IOE (2024): [Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA de 2024](#).

¹⁷ MOPAN (2024): [Evaluación del FIDA realizada por la MOPAN para 2023](#).

24. La Estrategia está diseñada en torno a tres objetivos interrelacionados. El objetivo 1 define el **qué**, es decir, la ampliación de prácticas agrícolas centradas en la resiliencia al clima, favorables a la biodiversidad y económicamente sostenibles para mejorar la productividad, la gestión ambiental y los medios de vida rurales. El objetivo 2 se centra en el **cómo**, es decir, la movilización de inversiones financieras específicas procedentes de fuentes internacionales, regionales y nacionales para apoyar estas prácticas en toda la cartera del FIDA. El objetivo 3 establece las **condiciones propicias**, es decir, el fortalecimiento de la colaboración en el ámbito de las políticas, la creación de capacidad, la innovación y la gestión de conocimientos para velar por la aplicación eficaz y la sostenibilidad a largo plazo. Para llevar a cabo esta estrategia multidimensional, es preciso fragmentar algunas esferas de prácticas institucionales, promover la coherencia de las políticas entre los ministerios de clima, medio ambiente, agricultura y finanzas, y lograr un equilibrio entre la flexibilidad nacional y una integración sectorial sólida.
25. En la Estrategia se definen 10 esferas de acción que ofrecen un amplio abanico de opciones de apoyo, entre las cuales los países, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países de ingreso bajo y aquellos en contextos de fragilidad, pueden seleccionar en función de sus capacidades, niveles de ingresos, compromisos y prioridades específicas. Estas esferas se han diseñado intencionalmente para que resulten flexibles y adaptables, de modo que los países puedan adecuar las intervenciones a sus circunstancias particulares. En los contextos de fragilidad, los aspectos climáticos y ambientales se integrarán de manera sistemática en la evaluación de la calidad de las intervenciones, a fin de asegurar que la sostenibilidad y la resiliencia sean elementos centrales del diseño y la ejecución de los proyectos. De esta forma, la Estrategia respalda la implementación de los planes nacionales de desarrollo y el cumplimiento de los compromisos asumidos por los Estados Miembros, en particular los relacionados con las convenciones de Río¹⁸.

Objetivo 1: Reforzar la ampliación de escala y la adopción de prácticas de gestión ambiental, resilientes al clima y favorables a la biodiversidad

Esfera de acción 1.1: Promover actividades en las economías rurales que protejan y restablezcan los servicios ecosistémicos y la biodiversidad para aumentar la productividad agrícola de las explotaciones.

26. Esta esfera de acción promueve prácticas agrícolas de gestión ambiental, resilientes al clima y favorables a la biodiversidad, a fin de incrementar la productividad sostenible y fortalecer los medios de vida rurales. Estas tres dimensiones, a pesar de ser diferentes, están estrechamente relacionadas y se refuerzan entre sí. Las prácticas resilientes al clima se centrarán en mejorar la capacidad de los agricultores para mitigar las perturbaciones relacionadas con el clima, como los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías y las inundaciones, y adaptarse a ellas. Estas prácticas incluyen la adopción de la agroecología, la agrosilvicultura, la ordenación de cuencas hidrográficas y la agricultura regenerativa, a fin de mejorar la salud del suelo, optimizar la gestión de los recursos hídricos y reducir la vulnerabilidad a las perturbaciones climáticas.
27. En relación con las medidas de gestión ambiental, se asignará prioridad a la gestión sostenible de la tierra, el agua y otros recursos naturales. Por medio de la ordenación sostenible de las tierras, las soluciones basadas en la naturaleza y la reducción de la contaminación (por ejemplo, la mitigación de los efectos nocivos del uso excesivo de productos agroquímicos), los sistemas agrícolas reducirán al mínimo la degradación y protegerán los servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del agua, el secuestro del carbono y la fertilidad de los suelos. Las

¹⁸ Las convenciones de Río constituyen un conjunto de acuerdos internacionales relacionados entre sí que se centran en dar respuesta a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo. Forman parte de este conjunto de convenciones el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD).

prácticas favorables a la biodiversidad se focalizarán en la conservación y la mejora de la diversidad biológica, tanto en el ámbito de las explotaciones agrícolas como del paisaje. Estas actividades incluirán la protección de los polinizadores, la promoción de sistemas de cultivo diversificados y la restauración de los hábitats naturales para preservar la salud y el funcionamiento de los ecosistemas.

28. Estos tres aspectos, en conjunto, se integrarán mediante un enfoque basado en la conservación del paisaje¹⁹, a fin de dar respuesta a los desafíos ambientales, sociales y económicos interrelacionados a gran escala. Al proteger los ecosistemas, reducir la degradación ambiental y fortalecer la capacidad de las comunidades rurales de responder a las perturbaciones climáticas, la Estrategia creará sinergias que generarán numerosos beneficios para la productividad, los medios de vida y la salud ecológica.
29. Un beneficio secundario integral de estas prácticas resilientes al clima, correctamente gestionadas desde el punto de vista ambiental y favorables a la biodiversidad es la mejora de los resultados en materia de nutrición en la población rural y los pequeños agricultores. Los sistemas agrícolas diversificados y resilientes contribuyen directamente al aumento de la diversidad alimentaria al incrementar la disponibilidad y la accesibilidad de alimentos ricos en nutrientes, como las legumbres, las frutas, las hortalizas y los cultivos autóctonos. Algunas prácticas como la utilización de cultivos intercalados ayudan a integrar especies ricas en nutrientes en los sistemas agrícolas; por otra parte, las técnicas de conservación de los suelos y el agua mejoran el rendimiento y la calidad nutricional de los productos. Este enfoque, al vincular la salud de los ecosistemas con la salud humana, fortalece la capacidad de los hogares de las zonas rurales para acceder a dietas inocuas y nutritivas durante todo el año, lo que contribuye a optimizar la seguridad alimentaria y reducir la malnutrición en las poblaciones vulnerables.
30. En el marco de esta estrategia, también se fomentarán las prácticas tradicionales locales de eficacia probada en la mejora de la sostenibilidad y la resiliencia, especialmente en contextos de fragilidad. Se hace hincapié en la importancia de resolver los conflictos relacionados con la tenencia de la tierra, integrar los aspectos relativos a la desertificación y la protección de las tierras en la planificación de las inversiones, y propiciar la creación de modelos de agronegocios sostenibles, a fin de incrementar la viabilidad económica de estas prácticas.
31. Los mecanismos de conservación basados en incentivos alentarán en mayor medida a los agricultores a adoptar y mantener prácticas de ordenación sostenible de las tierras y favorables a la biodiversidad. Garantizar los derechos de propiedad de la tierra empoderará a las comunidades rurales para que inviertan con confianza en soluciones a largo plazo que mejoren la productividad y la resiliencia al clima, a la vez que protejan los recursos naturales.
32. Por último, en reconocimiento de la diversidad de los contextos nacionales, no se impondrá un enfoque único. Los países tendrán flexibilidad para seleccionar las intervenciones más adecuadas en función de sus prioridades, capacidades y objetivos de desarrollo, de modo que todas las medidas se adecuen a las estrategias nacionales y las realidades del medio rural.

¹⁹ Mediante los enfoques basados en la conservación del paisaje, se procura cumplir distintos objetivos ambientales, sociales y económicos al integrar los diversos usos de la tierra y las necesidades de las partes interesadas a través de actividades de colaboración. Estos enfoques favorecen un equilibrio entre las necesidades contrapuestas de producción de alimentos, servicios ecosistémicos, biodiversidad, resiliencia y medios de vida, a la vez que tienen en cuenta las interacciones entre las actividades humanas y los sistemas naturales.

Esfera de acción 1.2: Invertir en infraestructuras y servicios resilientes al clima que apoyen las cadenas de valor agrícolas para mejorar los medios de vida de las personas de las zonas rurales.

33. En las inversiones, se integrarán las infraestructuras resilientes al clima con diversas actividades que propicien la participación de los productores rurales en cadenas de valor sostenibles. Las infraestructuras rurales que incorporan materiales adaptables, soluciones basadas en la naturaleza, tecnologías con un uso eficiente del agua y soluciones energéticas crearán empleo, incrementarán la conectividad entre las cadenas de valor y los paisajes, y promoverán el crecimiento económico. Todo ello se complementará con soluciones descentralizadas que contribuirán a reducir el desperdicio de alimentos y a mejorar la inocuidad alimentaria a lo largo de la cadena de valor.
34. A fin de optimizar el impacto, el FIDA recurrirá a las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, a la vez que armonizará las inversiones del sector privado con los objetivos del sector público de aumentar la resiliencia, incentivar la innovación y promover las soluciones sostenibles. El fortalecimiento de la capacidad de los productores rurales para participar en cadenas de valor rentables y sostenibles constituye una prioridad fundamental. Para lograrlo se necesitan, por ejemplo, inversiones en mecanismos que faciliten la adopción de prácticas sostenibles entre los productores y, al mismo tiempo, que reduzcan los costos de transacción para acceder a mercados certificados.
35. Las inversiones también se centrarán en la modernización de las cadenas de valor, a fin de apoyar a los productores rurales durante la transición hacia economías más resilientes al clima y adaptables. El FIDA promoverá el acceso a la energía y las soluciones que optimicen las actividades de las cadenas de valor rurales; asimismo, fomentará la adopción de tecnologías de bajas emisiones y eficientes en cuanto al uso de la energía, así como sistemas energéticos descentralizados, cuando proceda.

Esfera de acción 1.3: Invertir en sistemas de alerta temprana y servicios y datos digitales para promover la adaptación con miras a aumentar la resiliencia.

36. El FIDA, al extender la conectividad digital en el medio rural, fortalecerá las políticas, los marcos jurídicos y las instituciones para brindar un mayor acceso a las predicciones meteorológicas en tiempo real, con fines de mitigación de riesgos climáticos. La ampliación de escala de los datos hidrometeorológicos, la vigilancia de la calidad del suelo y el agua, y el seguimiento de plagas mejorarán la capacidad de adaptación. Las perspectivas de mercado y las mejores prácticas especialmente adaptadas, que integran los conocimientos locales e indígenas, empoderarán a las comunidades, reducirán la brecha digital y generarán oportunidades de agronegocios.
37. Los datos detallados y contextualizados son esenciales para el seguimiento del impacto y el diseño de las inversiones. El Fondo expandirá las asociaciones y utilizará tecnologías geoespaciales y de teledetección, a la vez que incorporará datos nacionales verificados para realizar el seguimiento del impacto de los fenómenos meteorológicos extremos. El mayor acceso a los datos optimizará la asignación de recursos, orientará la elaboración de políticas y mejorará los resultados en materia de adaptación.

Objetivo 2: Facilitar el aumento de las inversiones destinadas a la resiliencia al clima, la gestión ambiental y la protección de la biodiversidad

Esfera de acción 2.1: Movilizar y reunir un conjunto diverso de fuentes internacionales, regionales y nacionales de financiación.

38. A fin de subsanar el déficit de financiación para la agricultura resiliente, el FIDA movilizará recursos de financiación para el clima procedentes de fondos multilaterales como el FVC, el FMAM, el FA y el Fondo del Marco Mundial de

Biodiversidad, a la vez que gestionará procesos complejos en nombre de los pequeños productores para lograr un volumen importante y oportuno de financiación. Al obtener donaciones y combinarlas con sus propios recursos, el FIDA acrecienta la financiación en condiciones favorables, lo que reduce las cargas económicas que se imponen a los países asociados, a la vez que se moviliza capital para la resiliencia al clima, la gestión ambiental y las prácticas favorables a la biodiversidad. Estas actividades apoyan el objetivo general de subsanar el déficit de financiación para la adaptación de la agricultura.

39. El FIDA extenderá los mecanismos de financiación complementaria, incluida la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala, convirtiéndola en una herramienta catalizadora para reducir el riesgo, atraer cofinanciación y fomentar las inversiones en la productividad agrícola, la seguridad hídrica y alimentaria y la colaboración con el sector privado. La armonización de estos recursos en la cartera del FIDA magnificará el impacto y mejorará la sostenibilidad financiera.

Esfera de acción 2.2: Crear y fortalecer mecanismos de mercado adaptados para mejorar las economías rurales y retribuir a los pequeños productores.

40. Con miras a incentivar una mayor adopción de prácticas ambientalmente sostenibles y favorables a la biodiversidad, el FIDA creará y aplicará mecanismos de mercado que armonizarán los incentivos económicos con las iniciativas ligadas a la resiliencia. Reconociendo el compromiso entre la mejora del valor público y la rentabilidad de las entidades privadas, incluidos los pequeños agricultores y sus organizaciones, el Fondo procurará crear marcos normativos favorables y realizar análisis de mercados pertinentes que permitan determinar las oportunidades viables para las empresas rurales sostenibles.
41. A fin de gestionar eficazmente estos compromisos, el FIDA pondrá en marcha soluciones de financiación combinada para el clima, modelos de adopción en fases y mecanismos de pago basados en los resultados que mantengan el equilibrio entre el rendimiento económico y los objetivos ambientales. La ampliación de la financiación combinada para el clima será una de las principales prioridades, y se llevará a cabo mediante una combinación estratégica de capital público, filantrópico y privado que contribuirá a reducir los riesgos y atraer la participación del sector privado en los proyectos centrados en la sostenibilidad y la resiliencia. La colaboración con los bancos públicos de desarrollo revestirá una gran importancia, y se aprovecharán su presencia local, sus instrumentos financieros y sus conocimientos especializados sobre el mercado para movilizar recursos adicionales e incrementar el impacto de las iniciativas de financiación combinada.
42. El FIDA innovará las herramientas financieras y las integrará con los parámetros de los servicios ecosistémicos y nuevos indicadores aerológicos que demuestren los beneficios ambientales y económicos de los enfoques de resiliencia holísticos. Estos mecanismos se diseñarán con la finalidad de reducir los riesgos financieros, atraer inversiones del sector privado y proporcionar a los pequeños agricultores incentivos tangibles para que adopten prácticas sostenibles que conserven la biodiversidad, los suelos, el agua y otros recursos naturales. Asimismo, apoyará los marcos que mejoren los desembolsos y la verificación de los planes de incentivos o pagos basados en los resultados, a fin de garantizar que los pequeños productores reciban una compensación justa por sus contribuciones a la sostenibilidad ambiental.
43. Asimismo, el FIDA incrementará el acceso a nuevos mecanismos de pago basados en los resultados, como los seguros agrícolas, el comercio de los derechos de emisión de carbono, los créditos de biodiversidad y las retribuciones por servicios ecosistémicos, para reconocer y retribuir a los agricultores por la función que desempeñan en la rehabilitación de los suelos, la reforestación y el uso eficiente del agua. El Fondo ya está familiarizado con la mayoría de estos instrumentos,

dado que la Organización tiene experiencia en la puesta en marcha y la facilitación de este tipo de mecanismos en toda su cartera. Estos mecanismos también reportan considerables beneficios secundarios, como la mitigación de los efectos del clima, ya que fomentan prácticas que reducen las emisiones y optimizan el secuestro de carbono.

Esfera de acción 2.3: Mejorar el acceso al conjunto de soluciones financieras del FIDA para que los Estados Miembros puedan dar cumplimiento a las prioridades sectoriales nacionales.

44. Además de garantizar que el 45 % de la inversión total del FIDA cumpla las condiciones para considerarse financiación para el clima e instrumentar las nuevas contribuciones adicionales para el clima en virtud de la FIDA13, el Fondo promoverá la innovación financiera en las inversiones rurales y armonizará su conjunto de productos financieros con las estrategias agrícolas nacionales y los objetivos de reducción del riesgo. Entre otras actividades, se incluye la expansión de los bonos agrícolas, las garantías de crédito y los mecanismos de distribución de riesgos para alentar la inversión pública y privada en las prácticas agrícolas resilientes y la infraestructura rural. También se fomentará el acceso a los servicios financieros, como los créditos, seguros y ahorros, y a las soluciones financieras digitales, con énfasis en las zonas rurales y las asociaciones con las instituciones de microfinanciación.
45. Con el objetivo de atraer recursos financieros, la Estrategia guarda coherencia con la Estrategia del FIDA para las Operaciones con el Sector Privado (2025-2030); se utilizan instrumentos financieros y se brinda apoyo a los bancos y las instituciones de microfinanciación que estimulan la inversión privada en las prácticas sostenibles y promueven las asociaciones que favorecen el acceso a los mercados, la tecnología y los servicios. El FIDA seguirá posicionándose como un emisor de bonos sostenibles en los mercados internacionales, con énfasis en los resultados en materia de resiliencia.

Esfera de acción 2.4: Participar en asociaciones inclusivas con un amplio conjunto de agentes de los sectores público y privado para impulsar innovaciones financieras y de otra índole.

46. El FIDA intensificará las asociaciones con instituciones mundiales, regionales y nacionales, a la vez que cooperará con bancos de desarrollo, instituciones financieras y plataformas subregionales y nacionales para ampliar la escala de las iniciativas adaptables y resilientes al clima. La colaboración con otras instituciones financieras internacionales y los otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma incrementará el acceso del FIDA a la financiación para el desarrollo de gran volumen, reforzará los conocimientos técnicos y facilitará el intercambio de políticas.
47. El FIDA establecerá asociaciones más estrechas con el sector privado, las instituciones financieras y los proveedores de tecnología, a fin de movilizar las inversiones en las zonas rurales. Al fomentar la colaboración, el Fondo atraerá capital, mecanismos innovadores y herramientas financieras que impulsarán la resiliencia al clima de los pequeños agricultores, la productividad y el crecimiento rural, a la vez que aumentará el impacto en el ámbito nacional y regional de la siguiente forma:
 - a) facilitará diálogos estructurados y plataformas de inversión para conectar a los inversores institucionales, los agronegocios y las empresas de tecnología con oportunidades que les permitan desarrollar mercados rurales resilientes al clima y favorables a la biodiversidad;
 - b) promoverá la adopción de tecnologías e innovaciones climáticas mediante el apoyo a la integración de soluciones de agricultura de precisión, financiación digital y agricultura inteligente que sean resilientes al clima en los proyectos respaldados por el FIDA, y

- c) colaborará con empresas de capital de riesgo, aceleradores e inversores con objetivos de impacto para poner a prueba modelos operativos resilientes al clima, basados en la naturaleza y susceptibles de ampliación que mejoren el acceso a los mercados, la infraestructura rural y las soluciones de financiación agrícola.
48. El FIDA colaborará con los Pueblos Indígenas, la juventud y las organizaciones de mujeres y agricultores, a fin de movilizar recursos para invertir en la resiliencia al clima, la gestión ambiental y la aplicación de prácticas favorables a la biodiversidad. Esta labor incluirá la financiación directa destinada a los grupos rurales y comunitarios.

Objetivo 3: Fortalecer la colaboración en el ámbito de las políticas, la gestión de los conocimientos, el desarrollo de la capacidad y la innovación para aumentar la resiliencia rural

Esfera de acción 3.1: Fortalecer la colaboración en el ámbito de las políticas en favor de la resiliencia rural.

49. El FIDA reforzará su colaboración con los encargados de la formulación de políticas y los principales interesados para abogar por políticas que promuevan las inversiones en economías rurales resilientes. Esto incluye la participación en diálogos sobre políticas en el ámbito nacional, regional y mundial, así como el establecimiento de asociaciones estratégicas que fomenten la agricultura sostenible, la restauración de las tierras y la infraestructura rural. Mediante la Estrategia, se ayudará a los países a concretar sus compromisos para cumplir los objetivos mundiales, por ejemplo, las contribuciones determinadas a nivel nacional, las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica, y otros marcos pertinentes. En asociación con los gobiernos, el Fondo ayudará a integrar las medidas vinculadas a la resiliencia al clima, la gestión ambiental y la biodiversidad en los procesos de planificación del desarrollo nacional y de presupuestación.
50. El FIDA centrará la atención en los enfoques pangubernamentales y propiciará la coordinación entre los ministerios de finanzas, agricultura y medio ambiente, a fin de aumentar la coherencia de las políticas y movilizar financiación para los programas de inversiones en el medio rural. Esta colaboración intersectorial subsanará las deficiencias en materia de políticas y creará sinergias que optimizarán el impacto. En este contexto, los gobiernos cumplen una función decisiva para reasignar los subsidios agrícolas perjudiciales que contribuyen a la degradación de las tierras, la pérdida de biodiversidad y las emisiones de gases de efecto invernadero. Reorientar estos subsidios hacia prácticas resilientes al clima y de gestión ambiental es fundamental para impulsar un cambio sistémico y optimizar el impacto de las inversiones públicas y privadas en el desarrollo rural.
51. Asimismo, el FIDA propugnará la formulación de marcos normativos favorables que reduzcan los obstáculos a la entrada en los mercados para los agentes del sector privado y garanticen la adecuación de las inversiones a los objetivos de desarrollo nacionales y las necesidades de los pequeños agricultores.

Esfera de acción 3.2: Promover los conocimientos y fomentar la innovación para fortalecer los sistemas agrícolas.

52. El FIDA mejorará la generación, la difusión y la aplicación de conocimientos para propiciar la toma de decisiones con base empírica y la innovación en las estrategias de inversión rural. Al institucionalizar las enseñanzas extraídas, emplear métodos de análisis avanzados y fomentar una cultura de aprendizaje continuo, el Fondo reforzará la gestión adaptativa y la ampliación de escala de las soluciones de inversión rurales.

53. A fin de incrementar la transformación de los conocimientos en estrategias que puedan ponerse en práctica, el FIDA promoverá plataformas de intercambio de conocimientos, comunidades de práctica y redes de colaboración que tenderán puentes entre los gobiernos, las instituciones de investigación y los profesionales en la esfera del desarrollo. Estas plataformas se centrarán en la gestión de riesgos agrícolas, las técnicas de recuperación de los suelos, las innovaciones financieras y los modelos que puedan aplicarse a mayor escala para fomentar la resiliencia económica rural.

Esfera de acción 3.3: Crear capacidad para velar por una aplicación eficaz.

54. El FIDA fortalecerá las capacidades institucionales y humanas para integrar en sus proyectos medidas relacionadas con la resiliencia rural, la gestión ambiental y la aplicación de prácticas favorables a la biodiversidad. Mediante una capacitación exhaustiva, se mejorarán los conocimientos especializados del personal en la evaluación del riesgo económico, la financiación para la adaptación, el seguimiento de recursos financieros y la evaluación del impacto. En el marco de las iniciativas de creación de capacidad, se proporcionará a los equipos de los proyectos, los encargados de la formulación de políticas y las partes interesadas del medio rural las herramientas necesarias para aplicar estrategias de inversión que impulsen la productividad agrícola, estabilicen las economías rurales y mitiguen el impacto de la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y los fenómenos meteorológicos extremos. El Fondo también perfeccionará diversas herramientas, como la herramienta de diseño y seguimiento de la resiliencia y el marco mejorado de análisis económico y financiero, a fin de optimizar la toma de decisiones basada en el riesgo y la eficiencia de las inversiones.
55. El FIDA adoptará marcos normalizados, que incluirán análisis de costos-beneficios y metodologías de seguimiento de recursos financieros, para garantizar la presentación sistemática de información y la rendición de cuentas, en consonancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las normas de información a revelar sobre sostenibilidad del FIDA incrementarán la transparencia, la credibilidad y la confianza de los inversores, lo que atraerá mayores compromisos financieros de los Estados Miembros y los donantes.

IV. Consideraciones operacionales

56. El FIDA incorporará los indicadores actuales de resiliencia al clima y capacidad de adaptación en sus operaciones y en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) para velar por la eficacia de las tareas de seguimiento y evaluación²⁰. La Estrategia se instrumentará a través de los ciclos de los proyectos actuales, en consonancia con el mandato básico del FIDA y la evolución de las prioridades nacionales.
57. El FIDA, consciente del papel fundamental que desempeña el capital humano, pondrá en marcha iniciativas de creación de capacidad a través de los recursos de personal existentes y un conjunto de expertos externos, según sea necesario. Los gastos adicionales relacionados con la aplicación de esta estrategia, incluida la mejora de la capacidad sobre los mercados del carbono, se movilizarán mediante fondos complementarios. Se mantendrá una colaboración periódica con los directores en los países, los equipos encargados de la ejecución de los proyectos, los equipos de diseño de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y otros miembros clave del personal, a fin de integrar los objetivos de la Estrategia en las operaciones. Esta labor se reforzará por medio de análisis continuos que demuestren un argumento económico en favor de las inversiones centradas en la resiliencia en todos los instrumentos financieros del FIDA.

²⁰ A fin de facilitar la presentación de información racionalizada, no se elaborará un MGR por separado para la Estrategia.

58. El FIDA, al mejorar sus capacidades internas, propiciará el cumplimiento eficaz de los objetivos de la Estrategia; por otra parte, los directores en los países, los equipos encargados de la ejecución de los proyectos y los equipos de ejecución de los COSOP armonizarán los COSOP y las intervenciones de los proyectos con las esferas de acción de la Estrategia. Las asociaciones estratégicas serán esenciales para subsanar las deficiencias de capacidad en el seno del FIDA y contribuirán a que los países utilicen el amplio abanico de servicios que se ofrecen en el marco de la Estrategia. El Fondo recurrirá a las colaboraciones en curso con los BMD, los organismos de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales a fin de aprovechar los recursos y marcos disponibles.
59. Los efectos y la eficacia de la Estrategia se evaluarán mediante los indicadores del MGR y los informes de los proyectos, con miras a fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje continuo. Se creará un indicador agroecológico de alto nivel (véase el anexo VII).
60. En aras de la aplicación eficaz de la Estrategia, el FIDA se centrará en las principales medidas operacionales entre 2025 y 2027, como se establece en el plan de acción que se incluye en el anexo IX.

Proceso de consulta

1. En esta estrategia, que se elaboró mediante un amplio proceso de consulta coherente con las directrices del FIDA, se incorporan diversas perspectivas para dar respuesta a la evolución de las necesidades de los pobres de las zonas rurales.
2. Entre las principales partes interesadas que se consultaron, figuran las siguientes:
 - a) **Grupo de trabajo técnico.** Se consultó a un grupo especializado del FIDA de la División de Medioambiente, Clima, Género e Inclusión Social, formado por expertos en clima, medio ambiente y biodiversidad, a fin de mejorar la solidez técnica y la armonización con las mejores prácticas mundiales.
 - b) **Grupo de trabajo interdivisional.** Algunos expertos de diversas divisiones del FIDA contribuyeron a armonizar la Estrategia con el Marco Estratégico del FIDA (2025–2031) propuesto y otras prioridades.
 - c) **Directores en los países.** Los directores en los países del FIDA, con su profundo conocimiento de los contextos locales, ayudaron a adecuar la pertinencia de la Estrategia a las diversas situaciones nacionales.
 - d) **Personal directivo superior.**
 - i) El Comité de Gestión de Programas brindó una supervisión estratégica para armonizar la Estrategia con la misión y las operaciones del FIDA.
 - ii) El Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas evaluó la coherencia con las prioridades operacionales y los marcos normativos.
 - iii) El Comité de Gestión Ejecutiva formuló observaciones en el ámbito ejecutivo y otorgó su aprobación.
 - e) **Partes interesadas externas.** Se llevaron a cabo dos consultas públicas con los Estados Miembros del FIDA.
 - i) **Primera consulta.** Se recabaron opiniones sobre un documento conceptual, con una descripción de las metas, los objetivos y las esferas de acción, mediante la plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA; participaron los Estados Miembros y 15 organizaciones externas, entre ellas bancos multilaterales de desarrollo, la sociedad civil, instituciones de investigación y entidades del sector privado.
 - ii) **Segunda consulta.** Durante un seminario oficioso de la Junta Ejecutiva, se facilitaron observaciones detalladas de los Estados Miembros y los observadores sobre la Estrategia completa.

Teoría del cambio

1. La teoría del cambio prevé una transformación rural a largo plazo gracias a la mejora de los medios de vida, la seguridad alimentaria y la resiliencia, al tiempo que se vela por la inclusión de la población joven, la participación de hombres y mujeres, y los derechos de los Pueblos Indígenas, en consonancia con el enfoque relativo a los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales y la Política del FIDA de Focalización en la Pobreza (2023). En la Estrategia se destacan los beneficios económicos y sociales de los enfoques integrados, que promueven el rendimiento sostenible, el aumento de los ingresos y los procesos económicos rurales resilientes al clima por medio de herramientas digitales, el mayor uso de instrumentos financieros y mecanismos innovadores, y la mejora de las políticas orientadas a la producción agrícola y la transformación de las cadenas de valor.
2. A fin de apoyar esta labor, el FIDA moviliza recursos financieros de fuentes internacionales, regionales y nacionales mediante las contribuciones a las reposiciones, los préstamos en condiciones favorables, las colocaciones privadas y la financiación multilateral. También se obtiene financiación adicional a través de asociaciones con instituciones de financiación del desarrollo, bancos comerciales, inversores con objetivos de impacto y bancos públicos de desarrollo.
3. En la Estrategia se hace hincapié en las operaciones sin garantía soberana, lo que hace posible la financiación del sector privado mediante intermediarios financieros y pequeñas y medianas empresas, al tiempo que promueve la financiación combinada. Al integrar la financiación privada y pública y hacer oír la voz de las poblaciones vulnerables, el FIDA afianza las soluciones inclusivas y basadas en la demanda.
4. Las alianzas público-privadas, por ejemplo, con los Pueblos Indígenas y las organizaciones de jóvenes y de agricultores, promueven un enfoque que engloba a toda la sociedad. Gracias a estas asociaciones, se genera armonización entre los sectores, se fomentan los incentivos para la sostenibilidad y se incrementa la entrega de recursos en las zonas más alejadas, de conformidad con el Marco de Asociación del FIDA.
5. Las herramientas y los sistemas de datos digitales optimizan la planificación, el seguimiento y la evaluación para propiciar las medidas que aumentan la resiliencia. El FIDA promueve la conectividad digital en el medio rural mediante el uso de datos geoespaciales y la teledetección, a fin de orientar las inversiones, optimizar los recursos y apoyar las intervenciones específicas en materia de políticas.
6. Por medio de la Estrategia, se fortalece la colaboración en el ámbito de las políticas, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad, con un enfoque impulsado por los países y basado en la demanda. Las asociaciones con los gobiernos, las instituciones de investigación y el sector privado favorecen la innovación e incrementan las prácticas resilientes al clima que tienen en cuenta el medio ambiente y favorecen la biodiversidad, con miras a lograr una transformación rural a largo plazo.

Enseñanzas extraídas

1. En el último decenio, el FIDA ha fortalecido notablemente su desempeño, la gestión de los recursos naturales y ambientales y la adaptación al clima. Según se desprende del Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA de 2023, los datos de 288 evaluaciones de proyectos y 45 evaluaciones de estrategias en los países revelan mejoras sistemáticas en estas esferas. El porcentaje de proyectos con buenos resultados aumentó del 71 % en el período 2011-2013 al 90 % en 2019-2021, lo que demuestra el compromiso permanente del FIDA con la integración de los aspectos climáticos y ambientales en todas sus intervenciones. En el último informe de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN), se pone de relieve la gran capacidad del FIDA para dar respuesta a los principales desafíos mundiales, en particular, a los efectos del clima. Junto con estos logros, se han obtenido valiosas enseñanzas, que subrayan la importancia de los enfoques adaptables y receptivos en los contextos rurales complejos.

Recomendación	Datos	Fuente
Aumentar la financiación para la resiliencia al clima	Incrementar la financiación para la resiliencia al clima destinada a los proyectos de gran impacto en distintas esferas, como la agricultura resiliente, los sistemas de alerta temprana y la reducción del riesgo de desastres. Las recomendaciones consisten en centrar la atención en las prácticas agrícolas resilientes en las explotaciones y los pequeños agricultores de los Estados en situaciones de fragilidad.	Evaluación temática; Orientaciones estratégicas de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13); informe de la MOPAN.
Adoptar un enfoque de financiación combinada	Aprovechar el programa de préstamos y donaciones y los fondos complementarios para optimizar el impacto de la financiación para la resiliencia. En un enfoque combinado, se integran mecanismos financieros tradicionales y adicionales para lograr un impacto a mayor escala.	Evaluación temática; Consulta sobre la FIDA13.
Integrar el énfasis en la resiliencia al clima en las primeras etapas del diseño de los proyectos	Incluir los aspectos relativos a la resiliencia al clima y la nutrición en las primeras etapas del diseño de los proyectos, especialmente durante la elaboración de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales.	Informe de la MOPAN, pág. 78, hallazgos de las evaluaciones del impacto.
Fomentar la colaboración en el ámbito de las políticas y las actividades de promoción	Intensificar la colaboración en el ámbito de las políticas y las actividades de promoción en favor de la resiliencia, la mejora de la nutrición y la gestión de la biodiversidad. El FIDA debe dar prioridad a la ampliación de escala y las actividades no crediticias, con recursos especialmente asignados. La creación de un entorno de políticas propicio garantiza la sostenibilidad a largo plazo.	Evaluación temática; informe de la MOPAN; informe de balance sobre la agroecología.
Equilibrar la atención centrada en la cadena de valor en los sistemas de agroalimentación	Promover las innovaciones en los mercados y aumentar el acceso de los productores, a la vez que se incorporan los aspectos vinculados con el medio ambiente, la resiliencia, la nutrición y la biodiversidad en toda la cadena de valor. Los proyectos de agroecología deben prestar mejor apoyo a la comercialización y el acceso a los mercados de los productos.	Informe interno de balance sobre la agroecología; hallazgos de las evaluaciones del impacto.
Aplicar tecnologías avanzadas	Invertir en tecnologías avanzadas, como sistemas de información geográfica, cadenas de bloques e inteligencia artificial, para mejorar la ejecución, el seguimiento y la evaluación del impacto de los proyectos. Estas tecnologías optimizan el seguimiento de los avances y aumentan el número de intervenciones eficientes y de gran impacto.	Labor interna sobre el uso de inteligencia artificial en el FIDA.

Recomendación	Datos	Fuente
Brindar apoyo estratégico en Estados en situaciones de fragilidad	Elaborar estrategias para apoyar a los pequeños agricultores de Estados en situaciones de fragilidad y conflicto, con énfasis en la agricultura resiliente al clima. Aumentar el impacto y la eficiencia en consonancia con los compromisos asumidos en el marco de la FIDA13.	Informe de la MOPAN; Consulta sobre la FIDA13.
Incrementar la colaboración con el sector privado	Establecer asociaciones más estrechas con los agentes del sector privado a fin de otorgar financiación a los pequeños productores. Estudiar las oportunidades de coinversión con los inversores con objetivos de impacto y los mecanismos de financiación innovadores, por ejemplo, las herramientas de financiación combinada.	Evaluación temática; Consulta sobre la FIDA13; informe de balance sobre la agroecología.
Participar en los mercados del carbono	Extender las intervenciones en los mercados del carbono para retribuir a los pequeños agricultores por las actividades de secuestro de carbono. Los mercados del carbono pueden ofrecer retribuciones financieras y aportar sostenibilidad a las prácticas agrícolas resilientes al clima y además revisten potencial de mitigación.	Consulta sobre la FIDA13.
Definir, comunicar y medir con más eficacia el impacto en materia de nutrición	A fin de incorporar la nutrición en, al menos, el 60 % de los proyectos del FIDA, es preciso definir claramente los indicadores y mejorar su comprensión en el seno del Fondo, tanto en el ámbito regional como nacional. De este modo, se podrá determinar con más exactitud el grado de las mejoras que se han logrado en materia de seguridad alimentaria y nutrición.	Informe de la MOPAN; Consulta sobre la FIDA13.
Medir con más eficacia el impacto en la biodiversidad	Crear herramientas para medir con precisión el impacto de las intervenciones relacionadas con la biodiversidad en la generación de ingresos, la resiliencia al clima, la seguridad alimentaria y la conservación. La medición precisa es fundamental para mejorar los resultados de las intervenciones.	Informe interno de balance sobre la agroecología.
Fortalecer la creación de capacidad	Mejorar la capacidad en el seno del FIDA para prestar apoyo técnico y gestionar las soluciones climáticas. Incrementar los recursos humanos y financieros para ampliar las iniciativas ligadas a la resiliencia al clima por medio de actividades no crediticias.	Evaluación temática.
Mejorar la gestión de los conocimientos	Reforzar el aprendizaje institucional, documentando las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas a partir de las intervenciones relativas a la resiliencia y la biodiversidad y difundiéndolas en todas las regiones y en distintos ámbitos. Un marco claro de una estrategia de aprendizaje y comunicaciones mejora los resultados de los proyectos futuros.	Evaluación temática sobre la gestión de los conocimientos; respuesta de la Dirección a la evaluación sobre la gestión de los conocimientos.
Optimizar la integración de los conocimientos tradicionales	Promover la integración de los conocimientos tradicionales y de los Pueblos Indígenas en las estrategias vinculadas con la resiliencia al clima, velando por la participación de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. La combinación de prácticas tradicionales y modernas optimiza las intervenciones ligadas a la resiliencia.	Informe interno de balance sobre la agroecología; evaluaciones temáticas; meta 22 del Marco Mundial de Biodiversidad.

Principales hallazgos de los análisis comparativos y del examen de las mejores prácticas

1. En este anexo, se examinan las estrategias sobre resiliencia y biodiversidad de las principales instituciones financieras y asociados bilaterales mediante un análisis de los objetivos, los enfoques y las innovaciones. Se ponen de relieve la colaboración con el sector privado, la movilización de recursos, la gestión de la cartera, la creación de capacidad y las asociaciones, a la vez que se determinan algunas tendencias para orientar la estrategia integrada del FIDA.

Integración del clima y la biodiversidad

2. Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) reconocen cada vez más el vínculo entre la resiliencia al clima y la biodiversidad, e integran ambos aspectos en los planes de desarrollo generales. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha establecido un plan de acción de biodiversidad específico, y la mayoría de los BMD han armonizado sus actividades con el Acuerdo de París y han comenzado a alinearse con el Marco Mundial de Biodiversidad. Nueve BMD han firmado la Declaración Conjunta de los Bancos Multilaterales de Desarrollo: Naturaleza, Personas y Planeta; no obstante, la mayoría de las estrategias son anteriores a estos marcos y se encuentran en constante evolución.
3. Los BMD se centran en la integración de la biodiversidad con la resiliencia al clima y las metas sociales. Si bien el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el BID y el Banco Mundial cuentan con inversiones específicas en la biodiversidad (por ejemplo, los bonos de biodiversidad y naturaleza del BAsD), otros BMD incorporan las metas relativas a la biodiversidad en los objetivos de financiación para la resiliencia. Alrededor de un tercio tienen metas específicas vinculadas con la ecología o la biodiversidad. Por otra parte, los BMD han perfeccionado las taxonomías y han fortalecido la capacidad en materia de inversiones ligadas a la biodiversidad y el clima.
4. Los BMD utilizan salvaguardias a fin de evaluar los riesgos climáticos y para la biodiversidad y hacen cada vez más hincapié en la ganancia neta. En las evaluaciones *ex ante* de los proyectos, se han incorporado diversas herramientas, por ejemplo, la valoración del capital natural.

Alcance de las intervenciones financiadas

5. En 2022, los BMD otorgaron financiación por valor de USD 60 900 millones para las medidas en favor de la resiliencia al clima. En casi el 73 %, se establecieron metas específicas de financiación para la adaptación y, en general, se asignó entre el 40 % y el 50 % de la financiación para la resiliencia a las medidas relacionadas con la capacidad de adaptación. Los BMD también promueven las soluciones basadas en la naturaleza para la reducción del riesgo de desastres y la conservación de la biodiversidad.
6. Los BMD dan prioridad a los sectores en los que las soluciones basadas en la naturaleza y la infraestructura verde cumplen funciones esenciales, especialmente, en los ámbitos del agua, la agricultura, el uso de la tierra y la energía. Por ejemplo, las inversiones en las prácticas de agronegocios sostenibles son fundamentales para el aumento de la resiliencia. Asimismo, las estrategias intersectoriales, como el enfoque basado en el nexo agua-alimentación-energía que emplea el BAsD, ayudan a incrementar las inversiones que tienen en cuenta las sinergias y los compromisos entre en los diferentes sectores.
7. Se presta cada vez más atención a la presentación de informes sobre la sostenibilidad, y los BMD han comenzado a regirse por las normas establecidas y a asignar recursos para cumplirlas.

Financiación verde

8. Los BMD y las instituciones financieras internacionales (IFI) han incrementado la colaboración con el sector privado mediante la reducción del riesgo de las inversiones, las alianzas público-privadas y los bonos verdes; sin embargo, la movilización de financiación del sector privado para la naturaleza sigue constituyendo un desafío. Algunas innovaciones, como la tarificación del carbono, los bonos vinculados a la sostenibilidad y los marcos de banca verde, ayudan a subsanar las deficiencias. La Red de Banca y Finanzas Sostenibles brinda apoyo a la financiación verde en 40 países, y el Banco Mundial establece fondos temáticos que aprovechan los mercados de créditos de carbono. Algunas herramientas nuevas, como las cláusulas de la deuda vinculadas al clima y los bonos de resiliencia, ayudan a los países a hacer frente a la mayor incidencia de fenómenos meteorológicos extremos.
9. Se observa un aumento de los préstamos basados en los resultados, y un 55 % de las IFI vincula los incentivos con los resultados ambientales. Por ejemplo, el BID ofrece descuentos financieros por el cumplimiento de metas relativas a la biodiversidad y la resiliencia.

Políticas públicas y asistencia técnica

10. Las IFI hacen hincapié en la colaboración con los gobiernos y la creación de capacidad. El Banco Africano de Desarrollo brinda apoyo a los centros regionales a fin de mejorar la planificación y la financiación para la biodiversidad; por su parte, el BASD proporciona asistencia técnica que ayuda a optimizar la financiabilidad de los proyectos y la elaboración de políticas.

Dotación de personal y creación de capacidad

11. A fin de gestionar las crecientes carteras vinculadas con la resiliencia al clima y la biodiversidad, las IFI se han centrado en fortalecer la capacidad interna mediante la capacitación del personal y la ampliación de los equipos técnicos. Entre las principales tendencias, se incluyen la descentralización de los expertos en resiliencia al clima y biodiversidad hacia las oficinas regionales y la colaboración con los asociados externos.

Adopción de las mejores prácticas para el FIDA

12. El FIDA puede adoptar las mejores prácticas de los principales BMD mediante la aplicación de las siguientes medidas:
 - a) integrar las metas relativas a la resiliencia al clima, el medio ambiente y la biodiversidad en los marcos de desarrollo generales;
 - b) promover las soluciones basadas en la naturaleza en las esferas de la adaptación y la resiliencia al clima;
 - c) establecer metas específicas de biodiversidad junto con los objetivos de resiliencia al clima, de modo similar a la Agencia Francesa de Desarrollo;
 - d) estudiar mecanismos financieros innovadores, como la financiación ligada a la biodiversidad;
 - e) colaborar con el sector privado a través de mecanismos de reducción de riesgos;
 - f) realizar análisis comparativos e intercambiar opiniones con otros BMD acerca de la presentación de informes sobre sostenibilidad, en función de las Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, e
 - g) incrementar la capacidad técnica descentralizada en torno a estos temas.

Evaluación de riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Medida de mitigación
Mediante el enfoque basado en el nexo, se pretende optimizar las sinergias entre la resiliencia, el medio ambiente y la biodiversidad; no obstante, existe el riesgo de que las prioridades contrapuestas, los compromisos o las deficiencias de los marcos normativos favorables puedan diluir la eficacia de las iniciativas de integración y generar un impacto limitado o resultados negativos imprevistos.	Fortalecer el desarrollo de la capacidad por medio de programas de capacitación específicos, orientación técnica e iniciativas de intercambio de conocimientos, a fin de dotar al personal del FIDA y a las partes interesadas de las competencias y herramientas necesarias para aplicar eficazmente un enfoque integrado y gestionar los compromisos.
Para que la Estrategia rinda buenos resultados, es indispensable lograr una armonización entre el personal del FIDA, los Estados Miembros y los asociados. Las diferentes prioridades, la participación variable o las funciones ambiguas podrían obstaculizar la ejecución.	Poner en marcha un plan de participación de los interesados con consultas periódicas, canales de comunicación claros y funciones definidas para propiciar el entendimiento común y la colaboración.
El ambicioso enfoque integrador de la Estrategia podría tropezar con problemas relacionados con la ejecución debido a las necesidades en materia de coordinación, creación de capacidad y financiación. Los recursos limitados pueden dificultar la obtención de buenos resultados.	Mediante las evaluaciones periódicas de los avances en las reuniones del Comité de Gestión de Programas, se dará seguimiento a la ejecución, se resolverán los cuellos de botella y se facilitarán los ajustes que resulten necesarios. Extraer enseñanzas de distintos estudios recientes, como el informe de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES 2024, etc.), a fin de reducir los riesgos y aprovechar los importantes beneficios secundarios que, según se ha demostrado, generan los enfoques integrados.
Si la hoja de ruta no se ejecuta de manera eficaz, existe un posible riesgo para la reputación vinculado con la ecoimpostura.	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas incorporando sistemas sólidos de vigilancia, notificación y verificación, en consonancia con las normas internacionales, para realizar un seguimiento de los avances y demostrar resultados tangibles.
La escasa financiación del sector privado para las prácticas de adaptación, que obedece a la percepción de una rentabilidad baja, los elevados costos de transacción y la incertidumbre en materia de políticas podrían obstruir los flujos de inversiones.	Aprovechar los instrumentos de financiación combinada para reducir el riesgo de las inversiones del sector privado y promover soluciones de adaptación rentables y que permitan la ampliación de escala para los pequeños productores.
Un vasto abanico de opciones de adaptación incrementa el riesgo de maladaptación, lo cual genera riesgos para el FIDA vinculados con la reputación y la rendición de cuentas.	Los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) mejorados protegen los proyectos contra la maladaptación, y se reforzaron en 2021 para reducir los riesgos. Su enfoque modular permite que las estrategias en el marco de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) se adapten a los contextos y las capacidades de los países, a la vez que evita las actividades excesivamente ambiciosas o inadecuadas.

Evaluación de enfoques integrados frente a enfoques independientes relativos a la resiliencia al clima, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental

A. Contexto

1. La resiliencia al clima, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad son crisis interrelacionadas que entrañan importantes amenazas para los medios de vida rurales y los recursos naturales de los que dependen. Lograr un equilibrio y obtener resultados equitativos en estas esferas supone un desafío complejo²¹. Para dar respuesta a estas cuestiones en conjunto, se necesitan una gran capacidad técnica y una visión a largo plazo; por el contrario, si se afrontan de manera independiente, pueden generarse consecuencias imprevistas y negativas en otras esferas de interés. Por tanto, es preciso tener en cuenta estos compromisos a la hora de definir un modelo operacional que promueva un mayor impacto en materia de desarrollo.

B. Eficacia del impacto

2. Estas amenazas a los sistemas agrícolas están interrelacionadas y exigen que se adopte un enfoque integrado de sostenibilidad. Si bien las iniciativas de mitigación de emisiones de carbono pueden producir resultados específicos, desatender las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la biodiversidad podría resultar perjudicial. Por ejemplo, el monocultivo y la conversión de tierras para la generación de energías renovables favorecen el secuestro de carbono y también los flujos financieros derivados de los créditos de carbono, lo que impulsa la resiliencia económica; no obstante, pueden degradar los suelos y ocasionar daños a la biodiversidad.
3. En el informe sobre la evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud elaborado por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)²², se ponen de relieve las interrelaciones entre la resiliencia al clima, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental, y se destaca que la adopción de un enfoque integrado para hacer frente a estos desafíos genera beneficios secundarios sustanciales en las dimensiones social, económica y ecológica. Se mencionan más de 150 estudios de caso que demuestran que los enfoques integrados pueden generar beneficios en diversos ámbitos, como la biodiversidad, el suelo, el agua, la salud y la producción agrícola. Por ejemplo, al resolver algunos problemas relativos a la contaminación del agua y las especies invasoras en el Senegal, se logró una reducción del 32 % en las infecciones por esquistosomiasis en los niños, se incrementó el acceso al agua dulce y se generaron nuevas fuentes de ingresos para las comunidades locales. Al afrontar estas cuestiones de manera simultánea, se mejora la eficacia de las intervenciones aprovechando las sinergias, evitando los compromisos imprevistos y fomentando la resiliencia al clima en los ecosistemas y las comunidades. Entre los principales beneficios secundarios, cabe señalar los siguientes:
 - a) **Mejora de los servicios ecosistémicos.** Con un enfoque integrado, se preservan y se restauran los ecosistemas, lo que hace posible que se sigan prestando servicios esenciales, como el agua limpia, los suelos fértiles y la polinización. Por ejemplo, la protección de zonas con una rica biodiversidad puede dar lugar simultáneamente al secuestro de carbono que fomenta la salud de los suelos y la estabilización de la producción local, con los consiguientes beneficios para la productividad agrícola y la seguridad alimentaria.

²¹ IPBES-IPCC (2021): [Co-Sponsored Workshop on Biodiversity and Climate Change](#).

²² IPBES (2024): [Thematic Assessment Report on the Interlinkages among Biodiversity, Water, Food and Health](#).

- b) **Aumento de la resiliencia al clima.** Las estrategias integradas fortalecen la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades a los fenómenos meteorológicos extremos. Los ecosistemas biodiversos, como los manglares y los bosques, constituyen una protección natural frente a los fenómenos meteorológicos extremos y reducen la vulnerabilidad de las poblaciones humanas.
 - c) **Eficiencia económica y ahorro de costos.** Cuando los desafíos vinculados con la resiliencia al clima, la biodiversidad y el medio ambiente se afrontan a través de una estrategia unificada, se reducen los costos gracias a la optimización del uso de los recursos y la armonización de los objetivos. Por ejemplo, los sistemas de agrosilvicultura generan beneficios secundarios a través del aumento del rendimiento de los cultivos, la mejora de la biodiversidad y el secuestro de carbono para acceder a los mercados del carbono, y ofrecen un mayor rendimiento de la inversión que las intervenciones aisladas.
 - d) **Apoyo para los medios de vida y la seguridad alimentaria.** Las medidas simultáneas en estos frentes resguardan los recursos naturales de los que dependen las comunidades rurales, con lo que se fomentan los medios de vida sostenibles y se mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición. Los enfoques integrados que promueven las prácticas sostenibles de ordenación y conservación de las tierras empoderan a los pequeños agricultores, a la vez que preservan los ecosistemas.
 - e) **Mejora de la coherencia entre las políticas y de la gobernanza.** Con la adopción de un enfoque integrado, se armonizan los objetivos en materia de políticas en los diversos sectores y, por tanto, se fomenta la colaboración entre las partes interesadas y se reducen los conflictos. Asimismo, se facilita el diseño de marcos amplios que abordan las causas profundas de la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad, a la vez que mitigan el impacto negativo de los fenómenos meteorológicos extremos.
4. Los enfoques aislados que no contemplan las formas en que los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental se retroalimentan y se agravan entre sí pueden dar lugar a una subestimación de los riesgos acumulativos que conllevan. En algunas investigaciones recientes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se señala que los enfoques integrados de conservación de la biodiversidad y captura de carbono generan el 95 % de los beneficios en materia de biodiversidad y casi el 80 % de las reservas de carbono, con relación a los resultados de las inversiones independientes²³. Uno de los principales beneficios secundarios del aumento del carbono del suelo y la conservación de la biodiversidad es la reducción de la degradación de las tierras. Todo ello pone de relieve que los enfoques integrados mantienen un nivel más elevado de eficacia del impacto, a la vez que mitigan las compensaciones negativas, en comparación con los enfoques independientes.
- C. Sostenibilidad a largo plazo y eficacia en función de los costos**
5. Durante el último decenio, la comunidad científica ha llegado a un consenso sobre la importancia de hacer frente a las cuestiones complejas mediante enfoques holísticos y sistémicos²⁴. Los sistemas agrícolas son polifacéticos y se ven afectados por estas amenazas de formas diversas e interrelacionadas.

²³ De Lamo, Xavier, et al. (2020): [Strengthening synergies: How action to achieve post-2020 global biodiversity conservation targets can contribute to mitigating climate change](#).

²⁴ Liu, Jianguo, et al. (2015): "Systems integration for global sustainability", en [Science](#), 347 (6225).

6. Al afrontar estas amenazas por separado, es posible llevar a cabo intervenciones específicas y eficaces en función de los costos que reducen los costos iniciales y se adecuan a las políticas sectoriales. Este enfoque facilita el logro de resultados positivos rápidos con respecto a las metas de políticas nacionales específicas.
7. No obstante, las iniciativas específicas desaprovechan los beneficios secundarios y las sinergias que mejoran la sostenibilidad en el ámbito de los sistemas. Además, pueden provocar un aumento de la fragmentación de las actividades de desarrollo y un incremento de la duplicación de esfuerzos²⁵. En este contexto, se elevan los gastos en desarrollo y se puede reforzar la divergencia en el espacio de las políticas, lo que dificulta los avances hacia un cambio transformador.
8. En cambio, mediante los enfoques integrados, se tienden puentes entre las esferas de políticas y se aprovechan los beneficios secundarios para maximizar el impacto en todos los sistemas. La optimización de los beneficios secundarios puede dar lugar a importantes beneficios en términos de costos y ganancias económicas a largo plazo en todos los sistemas rurales²⁶. Por ejemplo, las prácticas de agricultura regenerativa crean beneficios secundarios en todas estas esferas, ya que facilitan el ahorro en los costos de desarrollo e incrementan el producto rentable en el ámbito de las explotaciones agrícolas. De este modo, se promueven la sostenibilidad y las perspectivas económicas a largo plazo para las poblaciones del medio rural. En África, según las estimaciones, de aquí a 2040, los enfoques regenerativos darán como resultado un valor agregado bruto de USD 70 000 millones, aproximadamente una quinta parte del producto interno bruto (PIB) de África Subsahariana, y un aumento del rendimiento de entre el 68 % y el 300 % en el ámbito de las explotaciones agrícolas²⁷.
9. Si bien la complejidad que supone establecer enfoques integrados puede elevar los gastos de puesta en marcha, el aprovechamiento de los beneficios secundarios mejora las sinergias y la colaboración intersectorial, reduce la fragmentación y crea oportunidades para la innovación y la ampliación de la escala del impacto^{28,29}. En consecuencia, a largo plazo, con los enfoques integrados se agilizan las actividades de desarrollo, se reducen los costos, se incrementa la coherencia entre las políticas y se aprovechan los beneficios secundarios en favor de la sostenibilidad en todos los sistemas.

²⁵ Smith, Risa, *et al.* (2019): [Ensuring Co-benefits for Biodiversity, Climate Change and Sustainable Development](#).

²⁶ Agliardi, Elettra, Rossella Agliardi y Willem Spanjers. "The economic value of biodiversity preservation", en [Environmental and Resource Economics](#), 87: 1593-1610.

²⁷ Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) (2021): [Regenerative Agriculture: An opportunity for businesses and society to restore degraded land in Africa](#).

²⁸ Schmidt-Traub, Guido, *et al.* (2021): "Integrating climate, biodiversity, and sustainable land-use strategies: innovations from China", en [National Science Review](#), 8 (7).

²⁹ IOE (2020): [Community-driven development in IFAD-supported projects: Evaluation synthesis](#).

Propuesta de un indicador de alto nivel del impacto ecológico

A. Contexto

1. En cumplimiento del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA³⁰, el Fondo realiza evaluaciones del impacto en una muestra representativa de, al menos, el 15 % de los proyectos de la cartera durante cada ciclo de reposición (un período de tres años). En cada evaluación del impacto, se comparan los resultados sobre quienes participaron en los proyectos que se respaldaron con respecto a quienes no lo hicieron. El impacto acumulado en los ingresos, la productividad, el acceso a los mercados, la resiliencia y la nutrición se aplica a los proyectos concluidos, lo que permite al FIDA evaluar los resultados a escala institucional. Durante la Consulta de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13), se solicitó al Fondo que estudiara un indicador de alto nivel del impacto ecológico.

B. Pertinencia

2. El FIDA promueve la transformación rural sostenible a través de inversiones resilientes, ambientalmente racionales y favorables a la biodiversidad. Un indicador del impacto ecológico ayudará a mejorar las estrategias y las inversiones del Fondo y permitirá que la organización adopte las siguientes medidas:
 - a) dar seguimiento a los cambios y proporcionar una base empírica sobre el impacto de las intervenciones del FIDA en las condiciones ecológicas a lo largo del tiempo;
 - b) mostrar el compromiso del FIDA con la sostenibilidad al presentar pruebas transparentes y cuantificables de su impacto ecológico, y fortalecer así la credibilidad entre los asociados;
 - c) orientar el diseño y la ejecución de los proyectos de inversión que procuran mejorar las condiciones ecológicas, que son fundamentales para los medios de vida y la resiliencia de las poblaciones del medio rural;
 - d) adecuarse a los distintos marcos mundiales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la medición de las contribuciones a la consecución de las metas relativas al medio ambiente y la biodiversidad, y
 - e) definir prácticas fructíferas y recomendaciones de mejora, de modo que la organización perfeccione continuamente sus enfoques y promueva innovaciones cuya escala pueda ampliarse.

C. Metodología

3. El indicador del impacto ecológico se diseñará durante la FIDA13, en consonancia con los siguientes elementos:
 - a) el enfoque común de los bancos multilaterales de desarrollo para medir los resultados en materia de resiliencia³¹;
 - b) el Informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre los 13 principios de la agroecología³²;

³⁰ FIDA (2016): [Marco relativo a la eficacia de la labor de desarrollo del FIDA](#).

³¹ Banco Mundial (2024): [Common Approach To Measuring Climate Results](#).

³² GANESAN (2019): [Agroecological and other innovative approaches for sustainable agriculture and food systems that enhance food security and nutrition](#).

- c) el material complementario de la Corporación Financiera Internacional (IFC) sobre las métricas de financiación de la biodiversidad para la elaboración de informes de impacto³³, y
 - d) el marco de seguimiento del Marco Mundial de Biodiversidad, en virtud del cual se miden los avances hacia la consecución de los 4 objetivos y las 23 metas del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020³⁴.
4. El indicador se pondrá a prueba centrando la atención en una sola dimensión ecológica, la salud del suelo³⁵, a fin de adoptar un enfoque específico y práctico durante la fase inicial. Se ha seleccionado la salud del suelo porque resulta esencial para fomentar la productividad agrícola, la biodiversidad y la resiliencia de los ecosistemas. El indicador se elaborará mediante la recopilación y el análisis sistemáticos de datos, utilizando diversos estudios, la teledetección, datos nacionales y cuestionarios estructurados, a la vez que se tendrán en cuenta las limitaciones presupuestarias y temporales. Algunas tecnologías, como el Sistema de Posicionamiento Global (GPS), mejorarán la teledetección y el análisis de las imágenes satelitales.
5. Principios esenciales que se aplicarán para elaborar el indicador del impacto ecológico:
- a) utilizar datos accesibles del ámbito de las explotaciones agrícolas, los hogares, los ecosistemas y los paisajes, idealmente en consonancia con los indicadores básicos del FIDA;
 - b) incorporar la recopilación de datos en las evaluaciones del impacto actuales, en aras de la simplicidad y la viabilidad;
 - c) diseñar el indicador de modo tal que resulte eficaz en función de los costos y eficiente;
 - d) contemplar en el diseño la comparabilidad entre diferentes zonas geográficas y ecosistemas;
 - e) velar por que el indicador se adecue a las intervenciones de los proyectos del FIDA;
 - f) formular el indicador de manera que sea lo suficientemente simple para que las partes interesadas lo comprendan y lo interpreten, y
 - g) guardar coherencia con las normas mundiales, como los ODS y las metas relativas a la biodiversidad, para mantener la pertinencia.

D. Enfoque y plazo

6. El indicador del impacto ecológico se elaborará durante el período de la FIDA13. Se pondrá a prueba en algunas de las evaluaciones del impacto en el marco de la FIDA13 (entre 2025 y 2027). Durante la fase de prueba, un equipo básico de expertos del FIDA, dirigido por la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo, elaborará varios diseños conceptuales del indicador, que se analizarán con un grupo más amplio de miembros del personal del Fondo y, cuando proceda, con expertos externos. Posteriormente, el más prometedor de estos indicadores se pondrá a prueba en un número reducido de proyectos específicos del FIDA y se mejorará en función de los resultados de las pruebas.

³³ IFC (2024): [Biodiversity Finance Metrics for Impact Reporting](#).

³⁴ Convenio sobre la Diversidad Biológica (2023): [Monitoring Framework for the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework](#).

³⁵ La selección es indicativa y está sujeta a nuevos análisis y debates técnicos, en consonancia con las mejores prácticas.

7. La disponibilidad de datos se integrará desde el inicio para promover un enfoque práctico y eficaz en función de los costos. El FIDA utilizará la teledetección, estudios específicos y cuestionarios de hogares, con énfasis en un indicador cuya escala pueda ampliarse y que sea pertinente para el Fondo y otras instituciones financieras internacionales.
8. Ulteriormente, el indicador se finalizará, se evaluará de manera sistemática y se informará al respecto a partir de las evaluaciones del impacto en el marco de la FIDA14 (2028, para la presentación de informes en 2030). Los recursos necesarios para la recopilación de datos y la presentación de informes se incluirán en la elaboración de la propuesta.

Pertinencia de la resiliencia al clima, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad en las operaciones del FIDA

1. El FIDA fortalece la resiliencia de las comunidades rurales (su grupo objetivo) amenazadas por los fenómenos meteorológicos, la degradación ambiental y la pérdida de la biodiversidad, y da respuesta a estas esferas temáticas de manera conjunta. En el cuadro se detalla la pertinencia de estos desafíos para la esfera y el sector objetivos del FIDA.

Desafíos o amenazas	Pertinencia e impacto en el desarrollo rural y el sector de la agricultura en pequeña escala
<p>Fenómenos meteorológicos Los sistemas agrícolas dependen en gran medida del clima. La variabilidad de los patrones meteorológicos mundiales es cada vez mayor, lo que genera cambios en las estaciones de crecimiento y aumenta la incidencia de las inundaciones y las sequías agrícolas.</p>	<p>Las personas y las comunidades de las zonas rurales del Sur Global cuentan con un apoyo limitado para hacer frente a la vulnerabilidad a los desastres meteorológicos³⁶. Sus medios de vida dependen considerablemente de los sectores sensibles a las condiciones meteorológicas, como la agricultura y la extracción de los recursos naturales cada vez más degradados. Habida cuenta de los bajos niveles de asistencia social y la limitada capacidad de adaptación, sus posibilidades de adaptarse a los desafíos son escasas³⁷, en especial cuando no existen suficientes disposiciones institucionales que los apoyen³⁸. En estas zonas, a menudo se enfrentan altos niveles de fragilidad, inestabilidad socioeconómica y disturbios políticos³⁹.</p> <p>Disminución de los medios de vida rurales. Los fenómenos meteorológicos extremos (sequías, inundaciones) interrumpen la producción, lo que da lugar a escasez y a una volatilidad de los precios de los alimentos que afectan directamente a los medios de vida y las economías rurales.</p> <p>Inestabilidad en los hogares. Las perturbaciones climáticas y económicas o de los mercados ocasionan un incremento de los costos en las explotaciones agrícolas que exacerba la pobreza y reduce los ingresos netos. Esto, a su vez, merma las reservas financieras que ayudan a los hogares en tiempos difíciles, por ejemplo, para responder a las fluctuaciones de los mercados. En consecuencia, las familias disponen de una capacidad reducida para absorber los efectos de las perturbaciones económicas o físicas.</p> <p>Desplazamiento de la población rural. Migración forzada de agricultores desde las zonas rurales hacia las urbanas debido a la degradación de las tierras inducida por los fenómenos meteorológicos⁴⁰.</p> <p>Presiones macroeconómicas. La variabilidad de los patrones meteorológicos es uno de los principales factores que impulsan la inflación; en 2022, la interrupción de la producción ocasionada por las sequías y las inundaciones dio lugar a un aumento de los precios mundiales de los alimentos de 0,5 a 1,2 puntos porcentuales⁴¹. Si bien existen variaciones regionales importantes, las proyecciones indican que esta amenaza física puede</p>

³⁶ Nguyen, Trung Thanh, *et al.* (2023): "Security risks from climate change and environmental degradation: implications for sustainable land use transformation in the Global South", en [Current Opinion in Environmental Sustainability](#), 63.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ Nguyen, Thanh-Tung, *et al.* (2022): "Shocks, agricultural productivity, and natural resource extraction in rural Southeast Asia", en [World Development](#), 159.

³⁹ Véase la nota al pie 31.

⁴⁰ Hermans, Kathleen y Robert McLeman (2021): "Climate change, drought, land degradation and migration: exploring the linkages", en [Current Opinion in Environmental Sustainability](#), 50: 236-244.

⁴¹ Kotz, Maximilian, *et al.* (2024): "Global warming and heat extremes to enhance inflationary pressures", en [Communications Earth and Environment](#), 5 (1).

Desafíos o amenazas	Pertinencia e impacto en el desarrollo rural y el sector de la agricultura en pequeña escala
	<p>reducir el rendimiento de los cultivos en hasta un 25 % a finales de siglo⁴². De aquí a 2035, poco más de un decenio, esta situación puede contribuir a un aumento del 50 % de la tasa de inflación alimentaria en todas las categorías⁴³.</p> <p>En algunas regiones, como África Subsahariana, donde los alimentos representan hasta un 40 % del gasto de los hogares, estos incrementos de los precios afectan de manera desproporcionada a las familias más pobres⁴⁴. Los fenómenos meteorológicos también sobrecargan las finanzas públicas, y en algunos países vulnerables, los daños conexos ascienden hasta un 10 % del producto interno bruto (PIB) en concepto de deuda⁴⁵. Al mismo tiempo, el desplazamiento (más de 20 millones de refugiados por año) impone una presión cada vez mayor sobre la infraestructura y los servicios sociales de las zonas urbanas, lo que desestabiliza todavía más las economías⁴⁶.</p>
<p>Degradación ambiental</p> <p>Más de una cuarta parte de la superficie continental sin hielo de la Tierra ya se encuentra visiblemente degradada, lo que afecta, al menos, a 1 300 millones de personas, sobre todo en el Sur Global⁴⁷. A escala mundial, según se desprende de distintos informes, la degradación o la disminución de los recursos naturales (es decir, las tierras, los bosques y el agua) es cada vez mayor⁴⁸.</p>	<p>Pérdida de tierras productivas para los pequeños productores. La erosión del suelo, la deforestación y la desertificación reducen la productividad de las tierras e incrementan la vulnerabilidad a la variabilidad climática⁴⁹.</p> <p>Descenso del rendimiento. La reducción del acceso a tierras fértiles limita la producción y los medios de vida agrícolas.</p> <p>Disminución de los recursos naturales. La sobreexplotación de los recursos naturales plantea desafíos en materia de sostenibilidad a largo plazo a medida que disminuyen los recursos disponibles, lo que sobrecarga los métodos y las prácticas actuales. Todo ello ejerce una mayor presión financiera sobre las economías rurales, limita su competitividad y restringe el crecimiento económico en las regiones que dependen de la agricultura.</p> <p>Aumento de los costos de producción. Debido a la degradación de los recursos, es posible que los pequeños agricultores deban invertir más fondos en insumos (fertilizantes, agua), lo que se traduce en un menor margen de beneficio.</p> <p>Efectos en la salud. La exposición al agua y al aire contaminados puede ser perjudicial para la salud de las comunidades rurales.</p>
<p>Pérdida de biodiversidad</p> <p>La biodiversidad está en crisis; las tasas de extinción de especies son más elevadas que en los últimos 10 millones de años, lo que obedece en gran medida a la agricultura, que constituye una amenaza para el 86 % de las especies en riesgo⁵⁰. Asimismo, el 33 % de los suelos se encuentran sumamente degradados, y para 2050,</p>	<p>Descenso del rendimiento. La disminución de la polinización, la reducción de la fertilidad de los suelos y el aumento de los brotes de plagas merman la productividad agrícola. Esto puede tener un efecto negativo en los ingresos y los medios de vida en el ámbito de las explotaciones agrícolas y representar una amenaza para la seguridad alimentaria.</p>

⁴² Liu, Jianguo, *et al.* (2015): "Systems integration for global sustainability", en *Science*, 347 (6225).

⁴³ Smith, Risa, *et al.* (2019): *Ensuring Co-benefits for Biodiversity, Climate Change and Sustainable Development*.

⁴⁴ Índice de precios de los alimentos de la FAO, octubre de 2024.

⁴⁵ Maldonado, Franco y Kevin P. Gallagher (2022): *Climate Change and IMF Debt Sustainability Analysis*.

⁴⁶ Foro Económico Mundial (2019): "The cost of the climate crisis? 20 million homeless every year".

⁴⁷ IPCC (2019): *El cambio climático y la tierra: Informe especial del IPCC sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras, la gestión sostenible de las tierras, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres*.

⁴⁸ Feng, Yu, *et al.* (2022): "Doubling of annual forest carbon loss over the tropics during the early twenty-first century", en *Nature Sustainability*, 5: 444-451.

⁴⁹ Hermans, Kathleen y Robert McLeman (2021): "Climate change, drought, land degradation and migration: exploring the linkages", en *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 50: 236-244.

⁵⁰ PNUMA (2021): "Debemos transformar el sistema alimentario mundial para frenar la pérdida de biodiversidad".

Desafíos o amenazas	Pertinencia e impacto en el desarrollo rural y el sector de la agricultura en pequeña escala
<p>hasta el 90 % podrían estarlo si no se pone freno a la deforestación y la agricultura intensiva⁵¹.</p>	<p>Gestión de los recursos naturales. Los ecosistemas biodiversos apoyan a las comunidades rurales al regular la agricultura y las fuentes de agua. La pérdida de polinizadores y organismos del suelo y del control natural de plagas menoscaban la productividad y la seguridad hídrica.</p> <p>Vulnerabilidad económica causada por la pérdida de biodiversidad. La disminución de los servicios ecosistémicos puede incrementar los costos de los insumos, reducir el rendimiento y constituir una amenaza para los ingresos agrícolas, aumentando el costo de los alimentos y poniendo en peligro a las economías rurales que dependen de la biodiversidad.</p> <p>Pueblos Indígenas y conocimientos tradicionales. Estos conocimientos son fundamentales para crear soluciones climáticas eficaces y de bajo costo. La mengua de tales conocimientos reduce las oportunidades de subsistencia.</p> <p>Reducción de la nutrición. Menor diversidad de la alimentación debido a la pérdida de productos agrícolas y de biodiversidad silvestre valiosos y de origen local.</p>

⁵¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos (GTIS) (2015): [Status of the World's Soil Resources \(SWSR\) – Main Report](#).

Plan de Acción (2025-2027)

<i>Esfera de actividad</i>	<i>Principales actividades y entregables</i>	<i>Plazo (2025-2027)</i>
Orientaciones	Elaborar orientaciones para integrar la resiliencia al clima, la gestión ambiental y las prácticas favorables a la biodiversidad en el ciclo de los proyectos	Cuarto trimestre de 2025
Creación de capacidad sobre la financiación para la adaptación	Primera fase. Conceptualizar el diseño de un programa de creación de capacidad centrado en el estudio de viabilidad de la financiación para la adaptación	Segundo trimestre de 2025
	Segunda fase. Diseñar un manual o una guía práctica sobre el estudio de viabilidad relativo a la integración de la financiación para la adaptación	Tercer trimestre de 2025
	Tercera fase. Impartir módulos de capacitación a los directores en los países, los equipos de diseño de proyectos y los especialistas técnicos	Del primer trimestre de 2026 al primer trimestre de 2027
Elaboración de un indicador del impacto ecológico	Diseñar y poner a prueba un indicador agroecológico de alto nivel (centrado en la salud del suelo) en consonancia con los marcos mundiales, por ejemplo, el Marco Mundial de Biodiversidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Diseño del concepto: tercer trimestre de 2025; fase de prueba: 2026-2027; finalización para la FIDA14: cuarto trimestre de 2027
Elaboración de las directrices operacionales sobre las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima	Elaborar y finalizar las directrices a fin de aplicar las contribuciones adicionales para el clima en el marco de la Decimotercera Reposición de los recursos del FIDA (FIDA13)	Segundo trimestre de 2025
Apoyo al diseño de los proyectos	Seguir brindando apoyo técnico en función de la demanda a los equipos de diseño de los proyectos para que incorporen enfoques integrados (resiliencia al clima, biodiversidad y gestión de los riesgos climáticos) en el diseño de los proyectos	En curso (2025-2027)
Seguimiento y presentación de informes sobre la financiación para el clima	Seguir respaldando el cálculo de las contribuciones a la financiación para el clima, y realizar el seguimiento y presentar informes sobre los avances respecto de los compromisos asumidos en el marco de FIDA13 (meta de financiación para el clima del 45 %)	En curso (2025-2027)